

Volumen I

Nº 39

BOLETIN

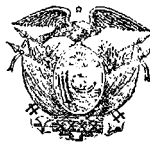
DE LA

BIBLIOTECA NACIONAL

DEL ECUADOR

DIRECTORA: Zoila Ugarte de Landívar

9 DE OCTUBRE DE 1918



QUITO

Imprenta Nacional

INDICE

	Páginas
Nueve de Octubre de 1820. La Golota <i>Aleonce</i> , por Manuel J. Calle.....	69
Acta de la Independencia de Guayaquil.....	77
Acta inédita de la reunión extraordinaria que tuvo el Ayuntamiento de Quito, para considerar el oficio en que el do Guayaquil, le comunicaba su independencia	79
Oficio del Cabildo de Guayaquil participándole al de Quito la "Transformación" del 9 de Octubre de 1820	81
El Cabildo de Quito suspende la asamblea popular, aplazando su contestación al Ayuntamiento de Guayaquil. - Acta del 15 de Octubre de 1820.....	84
Los cabildantes de Quito disponen que la contestación al Cabildo de Guayaquil, se reduzca a pedirle deje libre el tráfico comercial. - Acta del 17 de Octubre de 1820.	86
Ordénase al Administrador de Quito que no despache ninguna comunicación a Guayaquil.--Acta del 21 de Octubre de 1820	87
Los Próceres de Octubre.....	88
Los Pabellones del Ecuador, por el P. José F. Heredia.....	89
Recuentos de Próceres, por el General Villamil.....	93
Hideyo Noguchi Biografía	94
La Obra de la Misión Geodésica.....	96
Epigrafía Quiteña	98
Descubrimiento del Dr. Noguchi, su estadía en Quito, autógrafo del ilustre sabio, la vacuna contra la fiebre amarilla, los primeros inmunizados	106
Invitación al acto inaugural de la "Columna de Octubre" ..	112
Contestación de la señora Directora de la Biblioteca Nacional	113
La Misión Brum.....	114
Autógrafos de los embajadores uruguayos.	118
Concurso histórico-literario para el 9 de Octubre de 1920.	119
Cuadro de lectores de la Biblioteca Nacional.....	121
Notas	121

ECUADOR

Boletín de la Biblioteca Nacional

DIRECTORA: Zoila Ugarte de Landívar

Volúmen I }


Quito, 9 de Octubre de 1918

} Núm. 3

9 DE OCTUBRE DE 1820

LA GOLETA "ALCANCE"

Por Manuel J. Calle

 EL 31 de Octubre de 1820 dos hombres discutían acaloradamente a bordo de la goleta *Alcance*, que, habiendo salido algunos días antes del puerto de Guayaquil con dirección a las costas de Chile, navegaba a inmediaciones de la isla de San Lorenzo.

Asunto bien grave era la materia de aquella conversación. Iban en busca de la escuadra de lord Cochrane y del ejército de San Martín, que combatían por la independencia del Perú, y se encontraban en presencia de varios buques de guerra en cuyos mástiles flotaba al viento la bandera española.

—Es la escuadra de Chile con bandera de España,—decía el primero de aquellos hombres,—que era un lucianés, de apellido Villamil,—y este encuentro me satisface porque, dentro de un instante habremos llenado nuestra comisión.

—Yo sostengo que son buques españoles,— replicaba el otro, cuyo apellido era Letamendi, militar al servicio de la causa americana.

—Pues hagamos la prueba.

—¿Cómo?

—Acercándonos y reconociendo esos barcos.

—Sería una imprudencia.

Bien. Lo único que hay que temer aquí es una bala mal dirigida. Evite usted esa bala, yéndose abajo. Mi deber me clava en cubierta; si no yo iría abajo.

—¿Yo ir abajo?—contestó con indignación el valiente Mayor Letamendi.—Si me es permitido, deme usted a reconocer como jefe de la infantería y, si son españoles, volaremos antes que rendirnos.

—Usted es un valiente. Quédese en cubierta, persuadido de que no habrá más que una descarga, y que si la bala mal dirigida no toca a usted, pronto recibirá usted un abrazo del General San Martín.

Se ejecutó, en seguida, la maniobra de acercarse a los buques cuya nacionalidad ignoraban los de la discusión que acabamos de copiar, y resultó lo que era de esperarse: que fueron recibidos a cañonazos, los cuales, a la primera andanada, dejaron a la intrépida goleta sin vela portante.

—¡Buena la ha hecho usted!— dijo el Mayor, sonriéndose.—Ésta vez sí que estamos *bien metidos en la ratonera*.

—No ha habido segunda descarga, Mayor.—Desde luego, pero todavía no he recibido el abrazo de San Martín.

—No tardará usted en recibirlo. Pronto verá usted a toda esa escuadra arriar bandera a mi irresistible voz, y luego yo recibiré un fuerte apretón de manos del lord Cochrane.

La fragata que de manera tan poco amistosa había acogido a la *Alcance*, se le acercó resueltamente, y, después de las preguntas de ordenanza, el jefe de ella interrogó:

—¿Qué noticia trae?

—No merecen ustedes que se las dé,— contestó Villamil.

—¿Qué significa esa negativa?

—Significa que, en vez de recibirme con triple salva, por la noticia que les traigo, me han recibido a cañonazos.

—Diga usted; diga pronto la noticia que nos trae,— exclamó con alegría el de la fragata.

—Para terminar de una vez,— ¡Guayaquil por la patria!

—*¡Arriba la bandera española! ¡Arriba la nacional! ¡Viva Guayaquil! ¡Viva Guayaquil! ¡Viva Guayaquil!*— fueron los gritos que se oyeron en medio de una tripulación alborozada, eutusiasta y ansiosa por conocer, en toda su plenitud y detalles, la noticia importante que le llevaba el *Alcance*.

—Mire usted,—dijo Villamil a Letamendi:—ya no se ve la bandera española a bordo de ninguna de esas embarcaciones.

—¿Quién me metería a mí,—repuso Letamendi, que no era hombre de mar como su compañero, —quién me metería a mí, soldado desde mi infancia, a porfiar con quien, desde la suya anda por agua salada?

Para consolarle.

—Acuérdese usted compañero,—contestó Villamil,—de que el capitán del buque que encontramos en Pisco nos dijo que la escuadra estaba al Norte: luego, no podía ser otra que la que tenemos a la vista. (1)

Villamil había estado en lo justo, y sólo un ardid de guerra, de uso común y lícito, era lo que había motivado que la armada chilena que bloqueaba el Callao, al mando del noble inglés Cochrane, llevara en los topes de sus barcos la bandera española.

Pocos instantes después, el bravo hijo de la Luisiana, recibía el apretón de manos del Almirante patriota, a quien explicó la naturaleza y objeto de su misión.

—Vaya usted a Ancón,—concluyó el Almirante,— allí encontrará al General San Martín, e impóngale de la gran noticia que nos trae. Señores,—continuó, diri-

(1) Estos diálogos y, en general, la narración, están extractados del curioso opúsculo del General Villamil, testigo y actor en estos sucesos, titulado "RESEÑA DE LOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS Y MILITARES DE LA PROVINCIA DE GUAYAQUIL desde 1813 hasta 1824, inclusive".

giéndose a los Jefes y Oficiales presentes: — la campaña ha principiado bajo los más favorables auspicios; ya tenemos un puerto amigo, un astillero a sotavento.

Al día siguiente, muy por la madrugada, estaba el *Alcance* frente a Ancón. Dos goletas salieron a reconocerle.

Para evitar nuevos cañonazos, el señor Villamil invitó al Mayor a que fuera a bordo de uno de los barcos que salieron a su encuentro y él se aproximó a tierra.

No se esperó el saludo del *Alcance*, pues un huracán de cañonazos anunciaron al ejército realista, uno de cuyos escuadrones andaba por allí de observación que las huestes de la patria acababan de recibir una comunicación de gran importancia; y el Mayor Letamendi recibía el anunciado abrazo del heroico General San Martín.

¿De qué se trataba? ¿Cuál era la misión que, arrojando el peligro, con tanta inteligencia y fortuna, había llevado a cabo el *Alcance*?

Era nada menos que comunicar a los libertadores del Sur, la gloriosa transformación que en el NUEVE DE OCTUBRE de 1820 había tenido lugar en la ciudad de Guayaquil.

He aquí cómo habían pasado las cosas: Por aquella época, tres de los oficiales del batallón del Rey, *Primero de Numancia*, que, después de haber hecho la campaña de Venezuela, había sido destinado a la del Perú, se encontraba en Guayaquil, de paso para el suelo natal. Estos oficiales, en quienes ardía la llama del patriotismo, era el Mayor D. Miguel Letamendi, el Capitán D. León de Febres Cordero y el Capitán D. Luis Urdaneta. Unida a ellos la juventud guayaquileña, que ansiaba sacudir el yugo de la dominación española, dióse con ferviente entusiasmo a preparar la revolución que había de darnos libertad y patria.

Guarnecían la plaza cosa de mil quinientos hombres, que componían el batallón *Granaderos de reserva*, medio batallón de milicias, un escuadrón de la caballería *Daule* y una brigada de artillería; y cuidaban la ría siete lanchas cañoneras con su respectiva tripulación.

Contra estas fuerzas resolvieron operar un puñado de valientes sin más elementos que su arrojo y la santidad y justicia de la causa que defendían.

El domingo primero de Octubre del año en referencia, reunidos los principales conspiradores, en una tertulia íntima, casa de D. José Villamil, se prestaron mutuamente el sagrado juramento de triunfar en la noble empresa que echaban sobre sus hombros o sucumbir en la demanda.

Los días siguientes se ofreció a algunos ciudadanos respetables, uno tras otro, con el honor de la Jefatura de la Revolución, la responsabilidad y los peligros de ella; pero como ninguno quisiera aceptar, resolvieron los conjurados a proceder sin caudillos ni jefes, a las solas palabras de *Patria e Independencia* y se precipitaron a su generosa aventura en la noche del ocho al nueve de Octubre, contando con la cooperación de varios oficiales y sargentos de la fuerza de la guarnición.

Primer Jefe de la brigada de artillería era el Coronel D. Manuel de Torres Valdivia y apellidábase Nájera un Subteniente a quien él mucho estimaba y protegía, y que era uno de los comprometidos en el movimiento que luego iba a efectuarse.

Era Torres y Valdivia un íntegro militar que, entre sus defectos de hombre, tenía el de ser inclinado al juego. De esta inclinación se aprovechó Nájera para precipitar los sucesos y evitar, en lo posible, lamentables efusiones de sangre humana.

Al efecto, invitó a su casa para una partida en la que debía interesarse algún dinero, y habiendo aceptado el jefe, acudió confiadamente a la cita.

Al llegar a la pieza donde esperaba encontrar a los jugadores, se le hace saber que está arrestado.

¿De orden de quién? pregunta sorprendido Valdivia.

De orden de la Revolución, se le contesta.

Al verse tratado de este modo, se vuelve hacia el dueño de casa y comienza a increparle amargamente: ¡Es posible, Nájera, que.....

Éste no le deja completar la frase.

—Mi Comandante,—le dice,—no busque usted otro móvil en mí, al traerle aquí con engaño, que el de poner a usted en toda seguridad. Todos los oficiales y sargentos del cuerpo están comprometidos; usted habría intentado defender su puesto, y usted habría caído irremediablemente.

—¿Quiénes son los que están a la cabeza de la revolución?

—Su amigo el Capitán Cordero es uno de ellos.

—Llámemme a Cordero.

—Déjeme usted ir a mi cuartel,—exclama Torres Valdivia, en cuanto Cordero se le presenta, y después de haberle reconvenido por su proceder.

—Esto es precisamente lo que que quiero evitar,— responde imperturbable Cordero. La Revolución no se manchará con una sola gota de sangre, si podemos evitarlo. Usted, a la cabeza de su cuerpo, se opondría a ella, y sería muerto; y la Revolución quiere conservar a usted.

Torres Valdivia, en el colmo del abatimiento y de la desesperada impotencia, se arroja sobre un sillón y deja caer la cabeza en sus manos, lleno de cólera y de despecho.

Toma Cordero las llaves del Parque, pedidas en casa de Valdivia y a nombre suyo por Nájera, y corre al cuartel de Artillería, en unión de sus amigos y al frente de cincuenta hombres del batallón *Granaderos* que le habían dado los mismos oficiales de aquel cuerpo, entre otros, el valiente Alvarez, cacique cuzqueño y decidido insurgente.

Mucha vigilancia había recomendado en dicho cuartel el Gobernador de la Provincia D. Pascual Vivero, quien, sospechando ya lo que se tramaba, lo visitó pocas horas antes; pero según se vió después, su recomendación había sido estrictamente atendida.

Al acercarse Cordero con su gente, el centinela gritó:
—¿Quién vive?

—Refuerzo,—contesta el patriota, y sin detenerse, entra en el cuartel, y mira al oficial de guardia dormido en el suelo.

Despiértale con violencia, y

—¿Cómo es eso? exclama;—¿se sirve así al Rey? ¿No se le ha encargado a usted la mayor vigilancia? Usted responderá!

— Mi Capitán mi Capitán dispense usted, — tartamudeaba el desgraciado oficial.

Cordero, sin hacerle caso, le empuja al cuarto de banderas, le precipita dentro, medio dormido todavía, le encierra con llave, y se guarda la llave en la faltriquera, entre tanto que uno de los suyos se apodera de los fusiles del cuerpo de guardia. El intrépido Cordero hace formar la tropa, la perora, háblale de libertad, americanismo, independencia; estas palabras mágicas repercuten en el corazón de los soldados, y la brigada se le rinde.

Mientras tenían lugar estos sucesos en el cuartel de Artillería, otros análogos se desarrollaban en el del escuadrón *Daule*. Allá fue Urdaneta, con veinticinco hombres del mismo *Granaderos*, y allá le esperaban los bravos sargentos primeros José Vargas y Francisco Pavón, para facilitarle la entrada.

Penetra Urdaneta como un huracán, se apodera del cuartel, sorprende a la soñolienta tropa. El valiente Magallar, su Comandante, despierta sobresaltado, se arroja sobre sus armas, quiere ver a sus soldados, hablarles, precipitarse fuera, y queda tendido de un pistoletazo, revolcándose en la propia sangre, la suya y la de unos pocos soldados, fue la única que la fuerza de los acontecimientos, la necesidad de evitar una lucha desastrosa y la defensa propia, derramaron en esta admirable transformación.

Amanecía: el astro rey se elevaba tras de las lejanas brumosas cimas de la Cordillera, arrebolado de oro y de púrpura sobre un horizonte tranquilo y sonriente.

Cordero se dirige corriendo a Villamil, que acudía a esa hora, y obligándole a volverse de frente al padre del día.

— ¡Mire usted el sol del Sur de Colombia!—exclama con gozo y varonil orgullo.

— A usted en gran manera lo debemos, — le contesta modestamente Villamil.

A poco se rendían las lanchas cañoneras, y se consumaba la transformación milagrosa.

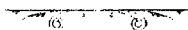
Y el día subsiguiente, once de Octubre, zarpaba el *Alcance* con su Comandante Villamil, en busca de San Martín, y el doce se encaminaba el Capitán Lavayen en pos de Bolívar, para comunicar la gran nueva a los ilustres caudillos del Sur y del Norte.

La Junta de Gobierno se formó de los señores: José Joaquín Olmedo, D. Rafael Jimena y D. Francisco Roca.

Algunas horas después de que oyera la relación de estos hechos el General San Martín, el vigía hizo señal de estar a la vista el buque *O' Higgins*.

Era una nueva victoria: el Almirante Cochrane había apresado la nave realista *Esmeralda* en la noche anterior, y la traía triunfalmente, aunque la victoria le había costado una herida.

Así iban encadenándose los sucesos de la Revolución Americana, entre reveces y triunfos. Después del NUEVE DE OCTUBRE y los desastres de Huachi y Tanizahua, estaba Pichincha; victoria que cimentó la independencia de esta parte del Nuevo Mundo y añadió un Estado más a Colombia la Grande y la Gloriosa.



ACTA

DE LA

Independencia de Guayaquil

1820

EN LA CIUDAD de Santiago de Guayaquil, a nueve días del mes de Octubre de mil ochocientos veinte, y primero de su independencia, reunidos los señores que lo han compuesto, a saber, los Alcaldes don Manuel José de Herrera, don Gabriel García Gómez y Regidores doctor don José Joaquín Olmedo, don Pedro Santander, don José Antonio Espantoso, doctor José María Maldonado, doctor don Bernabé Cornejo, don Jerónimo Zerda, don Ramón Menéndez, don Manuel Ignacio Aguirre, don Juan José Casilari y doctor don Francisco Marcos con el señor Procurador General don José María Villamil, por ante mí el presente Secretario dijeron: Que habiéndose declarado la Independencia por el voto general del pueblo al que estaban unidas todas las tropas acuarteladas, y debiéndose tomar en consecuencia todas las medidas que conciernan al orden político en circunstancias que éste necesita de los auxilios de los principales vecinos, debía primeramente recibirse el juramento al señor Jefe Político que se ha nombrado, y lo es el señor doctor don José Joaquín Olmedo por voluntad del pueblo y de las tropas; y en efecto hallándose presente dicho señor en este Excelentísimo Cabildo, prestó el juramento de ser independiente, fiel a su patria, defenderla, coadyuvar con todo aquello que concierna a su prosperidad, y ejercer bien y legalmente el empleo de Jefe Político que se le ha encargado,

En seguida el referido señor Jefe Político, posesionado del empleo recibió el juramento a todos los individuos de este cuerpo, quienes juraron ser independientes, fieles a la patria y defenderla con todas las fuerzas que están a sus alcances, cuyo juramento lo presencié el señor Jefe Militar don Gregorio Escobedo.

Después de este acto se acordó igualmente que los empleados antiguos continúen en el servicio de su ministerio siempre que con absoluta libertad presten el juramento de ser independientes y fieles a la patria, como de propender a la libertad de la América, en el ejercicio de sus destinos, bajo el concepto que en caso de no quererlo prestar, no serán acriminados por la omisión única de este acto; y habiéndose hecho llamar a los señores don Pedro Morlás, don Gabriel Francisco de Urvina y don Bernardo Alzúa, Ministro de Hacienda Pública, don Juan Ferruzola y don José Joaquín Lovognerrero, Administrador y Contador de la Aduana Nacional, don Angel Tola y don Carlos Calisto, Administrador y Contador del ramo de tabaco, y don Ramón Pacheco, Administrador de Correos, prestaron el juramento, y don Bernardo Alzúa, que expuso que no era empleado en ejercicio, sino agregado a estas cajas y por este motivo no lo hacía cuanto por haber hecho dimisión de este cargo por no gravar inútilmente el erario público.

Se acordó igualmente que se expidiesen dos expresos a los Ayuntamientos de Quito y Cuenca, poniendo en su noticia la nueva forma de Gobierno establecido en esta ciudad, exhortándolos a la uniformidad de sentimientos y operaciones conducentes a pueblos de esta jurisdicción por el señor Jefe Político.— Finalmente se acordó que se publicase por bando con acuerdo del señor Comandante Militar.

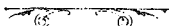
En este estado compareció don Juan Ferruzola, habiéndose enterado de todo el contenido de esta acta, prestó el indicado juramento.

Y habiéndose tratado del ejercicio de la jurisdicción contenciosa y orden que debía observarse en la ciudad, se acordó generalmente que dicha jurisdicción se ejer-

ciese por dichos Alcaldes con arreglo a las leyes que han regido hasta el día de hoy; y que para mantener el orden se destinasen todos los señores del Ayuntamiento a hacer patrullas, procurando mantener el sosiego con el modo y sagacidad que exigen las circunstancias.

Con lo que, y no habiendo tratado otra cosa firmaron esta acta los señores por ante mí el presente Secretario.

José Joaquín de Olmedo, Manuel José de Herrera, Gabriel García Gómez, José Antonio Espantoso, Pedro Santander, José M. Maldonado, Bernabé Cornejo y Avilés, José Ramón Menéndez, Jerónimo Zerda, Manuel Ignacio de Aguirre, Francisco de Marcos, José Villamil, Juan José Casilari.—José Ramón de Arrieta, Secretario.



9 DE OCTUBRE DE 1820

ACTA INEDITA de la reunión extraordinaria del Muy Ilustre Ayuntamiento Constitucional de Quito, con motivo de habersele comunicado la independencia de Guayaquil.

EN la ciudad de S^o Fran^{co} de Quito, a catorce de Octubre de mil novecientos veinte. Los SS. del M. Ilre. Ayuntamiento Constitucional de ésta ciudad, á saver: D^o Antonio Aguirre de Mendoza, Alcalde propietario de ésta, y los demás capitulares que firmarán sus nombres, hallandose congregados en la Sala de su Ayuntamiento en acuerdo extra-ordinario con motivo de haberse resivido á las diez y media de esta mañana un pliego del Cabildo erigido p^o el Pueblo de Guayaquil, entregado p^o el Contad^o de Correos D^o Antonio Baquero, dirigido a este Ayuntamiento, en que se le comunica la noticia de haberse proclamado la independencia en la ciudad de Guayaquil, á compañandose una proclama con este objeto a los de este pais; y en su inteligencia acordaron: Que en el acto se hisiese expreso al S^o Mariscal de Campo Governad^o Gefe Politico D^o Melchor Aymerich, instruyendole de este acaesido con remicion de Copia Certificada de los expresados papeles, á fin de que con la prontitud que exige el caso, regrese a esta Capital que se halla puesta a su cuidado. p^o q^o se adopten las providencias q^o se estimen combenientes: Que asi mismo se tenga en esta Sala el dia Lunes q^o se contarán dies y seis, un Ca-

bildo compuesto de todas las Corporaciones, y Nobleza, el Sup^{or} Tribun^l El Ill^{mo}. S^r Ob^{po}. y Venerable Cav^{do} Eclesiástico con el propio objeto de acordar el como debe obrarse, verificandose este emplam^{to} p^r medio de los correspondientes oficios impartidos p^r el S^r Alc^q q^o preside esta Corporacion. Con q^o se cerró este Acuerdo, de q^o certifico.

Antonio Aguirre.—Camilo de Caldas.—Mig^d. Maldonado y León.—D^{no} Salvador Murguetyo.—Joaquin Gutierrez.—Dr. Agustin de Salazar y Lozano, Sec^o Todas estas firmas están rubricadas

Es copia fiel del original, que reposa en el Archivo de la Ilustre Municipalidad de Quito.

OFICIO del Cabildo de Quito al Sr. Dn. Melchor Aymerich, Presidente de la Real Audiencia, transcribiéndole la nota en que el Ayuntamiento de Guayaquil le participa la independencia de esa provincia y le envía la copia de la proclama dirigida con ese motivo al pueblo guayaquileño.

(INEDITO)

Los originales de este documento reposan en el Archivo de la Biblioteca Nacional de Ecuador.

S. G. P. (1)

EL Ayuntamiento constit^l de esta Capital acaba de recibir en esta fha, por el conducto ordinario de la Adm^{on} de Corr^{os} un pliego, que contiene el Oficio del Cavildo de Guayaquil creado por aquel pueblo, cuya copia certificada se acompaña á V. S. El su-

(1) Señor Jefe Político.

ceso, que se comunica es grandioso, y de trascendencia y esta Corporacion no encuentra para evitar qualquier peligro otro remedio, que avisarlo á V. S., á quien está encomendada la conservacion de esta Provincia á fin deque se digne restituirse á esta Capital sin pérdida de tiempo, para ácordar los arbitrios y medidas, que se estimen conducentes.

Dios gue. á V. S. m^s a^s Sala Capitular de Quito 14 de Oct^o de 1820.

S. G. P.

Antonio Aguirre.—Camilo de Caldas.—Miguel Maldonado y León.—Dor. Salvador Murgueytio.—Joaquin Gutierrez.—Dr^l Agust^o de Salazar y Lozano.

S^{or} Mariscal de Campo D^o Melchor Aymerich.

Todas las firmas están rubricadas. Z. U. de L.

“COPIA DE OFIC^o”

EN la mañana de este día reunido todo el pueblo, y tropa de esta plaza han proclamado la independencia con un orden, que solo podía esperarse de la unanimidad de votos y opiniones. Se procedió a la separacion de las autoridades con todo el comediamento y decoro debido; se nombró de Gefe Político al Señor Doctor Don José Joaquin de Olmedo, y se confirmó la eleccion de este Ayuntamiento con los alcaldes ultimamente nombrados para la admi-

nistracion de justicia, y gobierno politico de esta provincia, con arreglo alas leyes que nos han regido hasta hoy — En consecuencia reunido el Ayuntamiento y observando que sus sentimientos son conformes al voto general no ha podido menos de mirar con el mayor jubilo este acontecimiento que tanto debe influir en la prosperidad del país y de la America entera, especialmente cuando por noticias oficiales sabemos el desembarco de las tropas de Chile en las Costas del Perú; y segun el numero de Valientes Patriotas de que se compone el ejército y el atinado plan de operaciones estamos casi seguros de que la Capital de Lima há hecho ya una proclamacion, que solo por la fuerza há podido sofocar hasta el dia—. Este Ayuntamiento se apresura a poner en conocimiento de Vue—Exelencia este plausible suceso para que uniformando nuestros sentimientos cooperemos al bien general de la América, y al particular de nuestras provincias y para que una vez q^a la naturaleza las há unido fisicamente estrechen mas y mas estos lasos las Leyes, la fraternidad y el sagrado amor de la Patria — Sala del Ayuntamiento de Guayaquil nueve de Octubre de mil ochocientos veinte, y el primero de su independencia.—Jose Joaquin de Olmedo — Gabriel Garcia Gomez — Manuel José de Herrera — Jose Antonio Espantoso — Pedro Santander — Geronimo Zerda — Jose Ramon Menendez — Bernabé Cornejo y Avilés — Doctor Jose María Maldonado.— Manuel Ignacio de Aguirre — Juan Jose Casilari — Francisco de Marcos — José Ramon de Arrieta, Secretario

Al Exelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Quito —

"PROCLAMA O MANIFIESTO"

VIVA LA PATRIA—Guayaquileños: El hermoso Estandarte de la Patria tremola en todos los puntos de esta Plaza. Un orden sin ejemplo ha reinado en la mutación de Gobierno; y ningún crimen mancha el alma generosa de los hijos de la Libertad—Guayaquileños: conservad este presioso tesoro; la Naturaleza há privilegiado nuestro suelo; malas Leyes lo habían esterilizado; pero ahora al soplo del genio de la libertad empezará a cubrirse de flores y de frutos—Orden, union, y amor fraternal: Americano o Español q^o ame la Patria es nuestro hermano. La Opinion es una y general; sostenedla firmes y cerrad la entrada a todas las sugeriones de la discordia.

Es copia de los originales a q^o se refiere, y la misma que se há sacado de orden del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Capital para remitirse al Señor Gefe Politico y Comand^{te} Gral. D^o Melchor Aymerich, con reserva de los mismos originales en el Archivo del propio Ayuntam^{to} de Quito y Oct^o 14 de 820.

D^o Agust^o de Salazar y Lozano.

El oficio y la proclama anteriores, son copia fiel de la copia firmada por el Secretario del Ayuntamiento de Quito, D^o Agust^o de Salazar y Lozano, que esa Corporación envió al Presidente Aymerich, junto con el acta que los precede, y que reposan en el Archivo de la Biblioteca Nacional.

Zoila Ugarte de Landívar.

SUSPENDESE la Asamblea ordenada por el Cabildo de Quito y la contestación al Ayuntamiento de Guayaquil.

EN la Ciudad de S^o Fran^{co} de Quito, en quince de Oct^o de mil ocho c^s quince juntos en la Sala Capitu-

lar los SS. del Illtre. Ayuntam^{to} Constitucional, acordaron, q^o med^{ta} a haberse pedido y protestado p^r el S^r Comand^{te} de Armas Dⁿ Damian Alba q^o no se hiciese el Consejo de Autoridades, Corporacion^s y Nobleza enunciado en la cabeza del acta q^o precede; desde luego se suspendiece p^r ahora su verificación y asu virtud q^o el Portero sirculase p^r los SS. ya convocados, avisándoles la providⁿ tomada de contrario, y q^o p^r consig^{to} este Ayuntam^{to} suspendiece la contestación al de Guayaq^l entretanto en la Junta Pública q^o se ha demorado se acuerde otra cosa: y con esto, absolviendo el acuerdo lo firmaron p^r q^o conste—Antonio Aguirre—Camilo de Caldas—Mig^l. Maldonado y León—D^{or} Salv^{or} Murgitio—Joaquín Gutierrez—Dr^l. Agustⁿ de Salazar y Lozano Sec^o

Estas firmas están rubricadas.

LOS CABILDANTES de Quito ordenan que la contestación a los municipales de Guayaquil, se reduzca a pedirles dejen libre el tráfico comercial.

EN la Ciudad de Sⁿ Fran^{co} de Quito á dies y siete de Oct^o de mil ochosientos beinte. Los SS. del M. Y. Ayuntam^{to} Constitucional deesta Capital, á saver: Dⁿ Anton^o Aguirre de Mendoza Alcalde propietario, y los demás capitulares que firmarán sus nombres, hallándose juntos y congregados en la Sala de su Ayuntam^{to} pⁿ tratar y conferir los asuntos de su inspeccⁿ é instituto, dixeron: Que habiendo pasado oficio que quedará agregado á esta acta el Señor Coronel Comandante, exigiendo quede disuelto el Cavil-

do ó Junta Pub^{ca} a que se había convocado, y cuya ceción se consideró permanente; desde luego se accediese á su solicitud, y que el Ayuntam^{to}, diese contestación al de Guayaquil que dirigió el oficio de nueve del corriente participando la instalación de un nuevo Gobierno, sin que se redujese a otro punto que el de que quedase franca la correspondencia de Comercio, agregándose copia al oficio acordado, y que se sirculasen oficios políticos a los Corregidores para que por su parte no impidiesen este libre tráfico.

Se dió también despacho a los expedientes q^{ue} se trajieron á la Vista, y se cerró esta acta que firmaron dhos. Señores.—Antonio Aguirre—Camilo de Caldas—Mig^l. Maldonado y León.—D^{no}. Salvador Murgeitio—Joaquín Gutierrez—Dr^l. Ag^{ta} de Salazar y Lozano Sec^o.

Estas firmas están rubricadas.

ORDÉNASE al Administrador de Correos de Quito que no despache ninguna comunicación a Guayaquil.

EN la Ciudad de S^{ta} Fran^{ca} de Quito a veinte y uno de Oct^{bre} de ochoc^{ta} veinte, reunido el Ayuntam^{to} p^{or} Consejo extraordinario, de ord^{en} del S^r Alc^{alde} propietario D^{no} Ant^{tonio} Aguirre p^{or} abrir unos pliegos q^{ue} se le habían dirijido, acordaron, contestar sobre cada uno de ellos lo sig^{uiente}:

Al del S^r Comand^{ante} Gral. y Gefe Político, q^{ue} se agregase al exped^{iente} de la materia reducido al sistema de Gov^{no} adoptado p^{or} el Puerto de Guayaquil.

Al del Comand^{ante} accidental de las Armas de la Plaza D^{no} Damian Alba q^{ue} avisa haber remitido un

Cuerpo de Tropas p^a Guaranda, q^e se respondiese hallarse impuesto el Ayuntam^{to} q^e no había acordado esta resolución ni haber sido antes consultado sobre ella, y quedase agregado el oficio p^a su constancia.

Al de la Adm^{on} de Corr^s q^e supuesto q^e no había materia sobre q^e girase contestación p^a no haber venido Correo de Guayaq^l tambⁿ se evitase el de esta Capital.

En este estado acordaron tambⁿ se oficiase al Correg^{or} y Ayuntam^{to} de Guaranda p^a q^e proporcionasen el abasto de la Sal, q^e ha escaseado en esta Capi^l y con lo dicho firmando los SS. q^e asistieron, se absolvió el acuerdo como lo certifico.

Antonio Aguirre—Fran^{co} Carcelen—Camilo de Caldas—Mig^l Maldonado y León—D^{or} Salvador Murgueytio — Joaquín Gutierrez — Dr^l Agustⁿ de Salazar y Lozano Sec^o

Estas tres actas se han copiado de sus originales que existen en el Archivo de la I. Municipalidad de Quito.

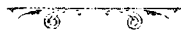
Zoila Ugarte de Landívar.



Los Próceres de Octubre

HILARIO Álvarez.—Manuel José Amador.—Ramón Avilés.—José Antepara.—José Arellano. Carlos Acevedo.—Juan Antepara.—Juan María Bernal.—Juan Francisco Benítez.—Luis Benítez.—José Béu.—Abdón Calderón.—Miguel Cumplido.—José María Cacedo.—José Camargo. Miguel Carretero.—José Cruz Correa.—Francisco Casanova.—José Cornejo.—Francisco Camba.—José Casilari.—José Gregorio Escobedo.—Vicente Espantoso.—Juan Francisco Elizalde. León de Febres Cordero.—Manuel Fajardo.—Manuel José Fajardo.—Manuel Ignacio Fuentes.—Dionisio Parfán.—José María Fajardo.—Agustín Franco.—José Garaicoa.—Lorenzo Garaicoa.—Baltasar Garaicoa.—José Pío Gutiérrez.—José Hilario Indaburu.—Rafael Gimena.—Miguel de Letamendi.—Francisco Lavayen.—Miguel Lavayen.—Agustín Lavayen.—Manuel Lavayen.—Manuel Loro.—Gabriel Lavayen. Manuel Lara y Ponce.—Manuel Llona.—José Leocadio Llona (1). Domingo Manrique.—Ramón Moneayo.—Pedro Morlás.—Juan de Dios Molina.—Rafael Merino.—Guillermo Merino.—José Mariscal.—Diego Manrique.—Pablo Merino. Juan Menéndez.—Dr. Francisco Marcos. Manuel Mármol.—Manuel Murillo.—Damián Najera.—José Joaquín Olmedo.—José Oyarvides.—Juan Pérez. José María Peña.—Isidro Pavón. Juan Padilla.—Manuel Ponce de León.—Anselmo de la Parra.—José Francisco Peña Lazo.—Justo Ribera.—Ignacio Ribera.—Vicente Ramón Roca.—Ciriaco Robles.—José Rivas.—José Antonio Rodayega. Francisco María Roca.—Pedro Roca. José Mateo Santistevan.—Ambrosio Sánchez. Narciso Sánchez. Ramón Sabéñez. Pedro Sáenz.—José María Samper.—Ángel de Tola.—Luis de Urdaneta. Francisco Ugarte.—Francisco Valverde.—José Vargas.—Luis Fernando Vivero. José María Villamil.—Manuel Vargas.—Ignacio Vélez.—Isidro Viteri.—Jerónimo Zerda.—Víctor Zevallos.

(1) Padre de Numa Penpillo Llona, autor de la «Odisea del Alma»





¡Gloria al Pabellón
del 9 de Octubre!



IMPRENTA NACIONAL
— QUITO — 1914 —

LOS PABELLONES DEL ECUADOR

Riobamba, Febrero 3 de 1918.

Como el Escudo de armas, así el Pabellón de la Antigua Presidencia de Quito fueron los de España, su metrópoli.

El grito de independencia lanzado en 1809 hubo de adoptar naturalmente algún símbolo de la naciente autonomía nacional. ¿Cuál fue éste? . . . Los escasos documentos históricos de aquella época, conocidos hasta hace poco, no lo habían conservado; por fortuna la Oficina de Investigaciones en Quito acaba de recaudar un valioso legajo en el que se enumeran algunos detalles, el armamento y los pertrechos tomados por Sámano a los patriotas después del terrible descalabro de San Antonio de Ibarra. En ese documento de excepcional importancia leemos la siguiente línea: «Una bandera roja con asta blanca». Se adivina que este dato es un verdadero hallazgo histórico; pues él nos descubre que el primer pabellón de la patria, el pabellón agostino, entre cuyos pliegues se protegieron los próceres para lanzar el primer grito de independencia, se componía de una *bandera roja con asta blanca*.

* * *

Obtenido el triunfo de la revolución del 9 de Octubre de 1820 en Guayaquil, la Junta de Gobierno adoptó lo que pudieramos llamar el segundo pabellón nacional; estaba formado por cinco fajas horizontales, tres azules y dos blancas, con tres estrellas en la faja azul del medio. (1) Parece ser que tal determinación se debió al poeta Olmedo, el cual preguntado sobre qué bandera adoptaría la revolución, replicó: «La tomaremos de ese puro y limpio cielo y la formaremos con sus colores». Esta bandera flameó en Guacachi, Tamizahua y Piehucha; abrazado a ella peleó el heroico Abdon Calderón y entre sus pliegues

(1) Tal es la aserción del General D. José de Villamil en su "Reseña Histórica" cuyas palabras pueden leerse en *Destruge. Estudios Históricos* pag. 5. En el libro "San Martín y Bolívar—Revista de Guayaquil." (Buenos Aires, 1875), escrito por el Coronel de Artillería Jerónimo Espejo, se dice así en la pág. 26: "Esta Junta (la del 9 de Octubre de 1820) en su programa de medidas de preferencia, tuvo el señalamiento de la bandera con que debiera darse a conocer como ciudad marítima, en el nuevo reino estado independiente con que se asumía al mundo, puesto el asunto a resolución, no eligieron los colores de la española que acababan de arcar, ni los de la holandesa o inglesa. . . . Tampoco recordaron los de la chilena. . . . y mucho menos los del iris de Colombia, al caducante por el Norte, sino que se llevaron la preferencia el azul y blanco por razones que ni entonces ni después he sido explicar. . . . La insignia adoptada entonces por Guayaquil fue, sobre un cuadrilongo blanco un cuadro azul en la parte superior en forma de escudo y encima de éste una estrella blanca de cinco picos al centro.

Así, pues, la bandera y la decoración variaron a ser la azul y blanca". Atendiendo a que Espejo estuvo en Guayaquil tan sólo desde el mes de Febrero al de Julio de 1822, claro es que no merece el crédito de Villamil, tanto más, cuanto que bien pudo creer que el decreto del 2 de Julio del propio año, dado por la Junta sobre Pabellón de la Provincia libre de Guayaquil no era sino una confirmación oficial de la bandera que hubiesen adoptado en 1820.

sucumbió. (1) Después de la batalla del Pichincha, la Provincia independiente de Guayaquil adoptó «el pabellón»... blanco, y su primer cuarto superior... azul, con una estrella en el centro» (Decreto de «La Junta Superior de Gobierno», dado en Guayaquil a 2 de Junio de 1822,



Incorporada la Provincia de Guayaquil a la gran República de Colombia en Julio de 1822, naturalmente hubo de adoptarse por pabellón el tricolor que ya en 1806 había enarbolado el general Francisco de Miranda y que aprobado por el Congreso Venezolano, el 14 de Julio de 1811, sirvió de pabellón nacional hasta 1830. (2) A él se refieren el artículo 19 de la primera ley fundamental de Colombia de 1819 y el art. 11 de la segunda de 1821. Por lo que hace a su origen, los estudios históricos no han llegado a dilucidar aún con certeza si fue una creación genial del precursor Miranda, o si se debe a una inspiración de la reina Catalina de Rusia. Intima amiga de aquél, el tricolor de Miranda se componía de tres fajas horizontales, amarilla la primera, azul celeste la segunda y menos ancha que la inmediata la tercera; en una de sus fajas estaba representada una india, como emblema de la tierra americana, levantando en un cayado el gorro frigio. (3)

(1) Aunque es verdad, como lo dice Destroge, (Estudios Históricos, vol. 1, pág. 6. Guayaquil 1914) que esa bandera de fajas azules y blancas fué... «... la que llevaron las tropas independientes de Guayaquil, en su heroica campaña sobre las provincias del interior», no olvidemos que en la gloriosa acción del Pichincha se juntaron a las tropas guayaquilinas las colombianas y las peruanas que llevaron sus respectivos pabellones.

(2) El hecho mismo del cambio de la bandera tricolor en vez de la bicolor guayaquilina, se llevó a cabo el 13 de Julio de 1822 y nos lo ha transmitido en testigo fiel, el Coronel de Artillería Eusebio Espejo, en la obra citada, págs. 74 y 75. Dice así: «Señala como a los once de la mañana... cuando de repente se oyó una voz en el medio de la plaza, saliendo a las bayonetas movidas por la curiosidad, y venias un grupo de gente que portaba el tricolor guayaquilino que fue arrojado al Pabellón del Estado, y otro certamen en el cual el Sr. C. L. M. M. Momentos después circuló en la ciudad la célebre proclama del Libertador a Los Guayaquilinos. Véase la Reproducción de Documentos oficiales de la época colonial con un Apéndice relativo a la Independencia de Guayaquil, etc., 1914, pág. 231; por la falta del propio día se tuvo conocimiento de la nota que S. E. el Libertador dirigió a la Junta Gubernativa de la Provincia, en la cual se comunicaba que desde esa fecha S. E. asumía la autoridad civil y militar de la región. De esta manera, quedaba de hecho realizada la unión de Guayaquil a Colombia». (Véase este documento en Espejo op. cit. pág. 77)

(3) La investigación histórica, al inquirir el origen del tricolor colombiano de Miranda, no se ha de detener en el seno del Congreso Constituyente de Venezuela (L. 1), por el que "nombró una comisión de su seno, que debía presentar un diseño del pabellón y escudo nacional" (Blanco y Asparúo, "Documentos para la Historia de la vida pública del Libertador...". Tomo III p. 165. Caracas, 1877). Pues de esa comisión, compuesta de tres miembros, formó parte el mismo Miranda, así es que la muestra, presentada al Congreso y producida exactamente el pensamiento del precursor de nuestra independencia. Esto nos indica que es menester avanzar más para averiguar el origen del tricolor. En 1875 D. Ramón Asparúo, en sus *Bagatelas de Hombres Notables de Hispano América* (Tomo I. Caracas. Imprenta Nacional—1875 pag. 54 y 55, decía así: "Venezuela lo (el tricolor) conserva con las tres fajas iguales en longitud, y latitud: la Nueva Granada, bajo la denominación de *Escudo Unidos de Colombia*, ha tenido el mejor gusto de mantener íntegramente la composición primitiva de Miranda, que fue la purísima bandera de Venezuela; y el Ecuador constituyó en República independiente, *bajo la variante de estas tres fajas iguales en dimensiones, el color amarillo adherido al asta, el azul en el centro y el encarnado al exterior*".

Por lo que hace a las últimas palabras relativas al Ecuador, un indio del Sr. Asparúo la fuente de donde haya tomado tal noticia; como, por otra parte, nuestras Escuelas no hacen mención de esa variante, nos inclinamos a creer que el curioso historiador escribió una equivocación en ese punto. La verdad es que el Ecuador, al disgregarse de la gran Colombia siguió usando la bandera tricolor de aquella gran República como lo demuestran algunos documentos que insertamos. El 30 de Junio de 1830, pasados apenas tres meses de la total separación del Ecuador, el general Juan José Flores escribió a S. E. el Presidente Encargado del Poder Ejecutivo en el centro (Bogotá): "Tengo el placer de informarle, que impido y prohibo el uso del uniforme de las banderas del Sur, porque su existencia política está enarbolada con la del Centro, tal conforme por otra parte a mi corazón, a mi íntimo convencimiento y a mi conciencia política, es general la convic-

*
**

En Mayo de 1845 y después del célebre golpe revolucionario dado en Guayaquil, la Junta de Gobierno de esta ciudad, compuesta por los señores Roca, Olmedo y Noboa, dispuso el cambio inmediato de bandera nacional; se adoptó para ello una de tres cuarteles paralelos al asta; azul el del medio y blancos los de los dos lados; en el centro iban tres estrellas.

La Convención Nacional reunida en Cuenca en el propio año adoptó la bandera guayaquileña con leves modificaciones. Hé aquí el art. 2º del decreto: «*El pabellón nacional se compondrá de tres cuarteles: el del centro será azul celeste, y blancos los dos extremos, expresando los colores naturales del cielo del Ecuador. En el cuartel del azul se pondrán siete estrellas, como símbolo de las siete provincias que componen la República.*» (Decreto del 6 de Noviembre de 1845).

En esta forma se conservó nuestro pabellón nacional hasta el año de 1860, en que García Moreno, como Jefe Supremo de la República y obtenido el triunfo contra Franco, «Considerando: ... 4º) que la bandera bicolor (1) había sido humillada por la negra traición de un Jefe bárbaro y llevaba una mancha indeleble; y 5º) Que la antigua bandera ecuatoriana (la tricolor) sellada con la sangre de nuestros héroes, se conservó siempre inmaculada y triunfante, y es un monumento de nuestras glorias nacionales»—decretó el restablecimiento en la República de la antigua bandera colombiana (Decreto dado en Guayaquil, a 26 de Setiembre de 1860).

Este decreto del Jefe Supremo fue confirmado por la Convención de 1861, y desde entonces la bandera ecuatoriana sólo ha variado en cosas accidentales: a saber: a) en cuanto al ancho de los colores, pues en la actual, el amarillo ocupa la mitad superior, el azul y el colorado tienen sólo la mitad del ancho del amarillo; b) no lleva estrellas como hasta 1845.

*
**

La última ley sobre la materia es la dada por el Congreso de 1900, la cual en su art. 2º dice así: «*El pabellón Nacional será su*

ción y el deseo que les anima de ser siempre un solo pueblo, una sola familia, de sostener con una mano las libertades públicas, las leyes, de su cultura, de sus costumbres, de sus ciencias, de sus necesidades, y con la otra el *Espectro*, que como el símbolo del iris presagia nuestra paz interna, que amenaza a los tiranos, que nos da respeto en el mundo....» (Blanco y Asparán, Obra cit. Tom XIV—pág. 369). Confío me a estos deseos de conservar la bandera colombiana, como símbolo de unión, fue enviado el General de Brigada, Antonio Morales, para que tratase en Bogotá y gestionase la entrega de la nota que dirigí al Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores en Bogotá (Setiembre y de 1861), presentándole las credenciales de su comisión, decía así el enviado: «La unión que los votos de los pueblos del Sur y de su Gobierno. La regeneración de Colombia en su 1860... la conservación de su nombre siempre grande, de su bandera símbolo de sus virtudes, señal de tritones y amenaza de los tiranos, será eterno signo de su ser y de su propiedad.» (Blanco y Asparán, Obra cit. págs. 370—371). Tenemos, pues, expresado con toda claridad el deseo de conservar la bandera ecuatoriana en los pueblos del Sur de la Gran Colombia, en los momentos críticos en que se realizaba su separación de las secciones del Norte y del Centro; la Legislatura de 1860, si bien dió un decreto por el que designaba las armas de la nueva República, nada dijo acerca del pabellón.

(1) A. de la D. Las prefabricaciones no siempre son causa de deshonra y la «Bandera de Otumba», símbolo de la libertad ecuatoriana, no pudo ser marchada por la voluntad de quien intentó usarla mal, ni de quien dice contra ella decretos injustos en un momento de cólera o venganza.

alteración alguna el que adoptó el Ecuador desde que proclamó su independencia, cuyos colores son: amarillo, azul y rojo, en listas horizontales, en el orden en que quedan expresadas, de superior a inferior; debiendo tener la faja amarilla una latitud doble a las de los otros colores». Históricamente considerado este artículo contiene un error; pues de lo dicho en el párrafo 1º se desprende que el Ecuador no proclamó su independencia en 1809 con el tricolor de Miranda, y sólo en 1822 después de la batalla de Pichincha e incorporado Quito a Colombia (13 de Junio del propio año), el tricolor colombiano vino a ser también la insignia nacional de nuestros pueblos.

*
* *
*

Por lo que hace al significado de los colores que componen el tricolor nacional, se suele dar el siguiente como el más ordinario: la faja amarilla representa al Nuevo Mundo; la de color azul celeste simboliza al océano interpuesto entre dos mundos; en fin, la roja quieren que represente a la Península Española (1). Otros le dan esta significación: la franja amarilla simboliza la riqueza del suelo en frutos y metales; el azul, el océano que nos separa del Viejo Mundo; el rojo, la sangre vertida por los soldados de nuestra Independencia. En fin, conocida es de todos la aplicación que de los colores de nuestra bandera hizo el vate guayaquileño Sr. Numa P. Llona en la última estrofa de su célebre soneto:

*«La Bandera del Ecuador»
«Roja, como el fulgor de sus volcanes;
Aurea, cual de su sol los resplandores;
Azul, como su cielo . . . y cual sus almas».*

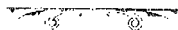
Esta misma variedad de interpretaciones indica que nada hay de fijo sobre el particular.

José Félix Heredia, S. J.

Profesor del Colegio «San Felipe».

A. M. D. G.

(1) Así Adolfe Flores en su libro "Biografías de los Presidentes de Sud América," pág. 116.



RECUENTO DE PROCEBRES

“Reseña de los acontecimientos políticos y militares de la Provincia de Guayaquil desde 1813 hasta 1824 (inclusive)” por el General José María Villamil, héroe de Octubre — 1820 —

NO CERRARÉ esta breve reseña de la parte de los acontecimientos de esa gloriosa época, sin llamar la atención del lector al rol que ha desempeñado en la independencia Sud americana la revolución de la pequeña ciudad de Guayaquil meditada, emprendida y empujada por sólo nueve hombres sin más recursos que su valor: sin más estímulos que su amor a la independencia. A mí no me es permitido hablar de este rol: la parte que la casualidad me ha asignado en él, y que he desempeñado a mi entera satisfacción me lo prohíbe; pero cómo dejar de indicar siquiera, que esa revolución ha sido inmediatamente seguida por la de todo el norte del Perú favorecida desde Paita, por una compañía del batallón Numancia mandada por el Teniente Antonio de la Guerra (después General) con lo que el General San Martín se halló de golpe al abrigo de todo peligro por esa parte y que ha producido el sometimiento de Pasto que había sido inabordable hasta entonces y que tanta sangre había costado a Colombia.

Los nueve hombres de quienes he hablado, que, como jefes de la revolución han obrado a la vista del banquillo y cuyos nombres no deberfan caer en absoluto olvido, son:

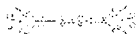
El Capitán León de Febres Cordero.....	«Numancia»	Difunto
El Teniente Coronel Gregorio Escobedo.....	«Granaderos»	„
El Capitán Luis Urdaneta	«Numancia»	„
Señor Juan Francisco Elizalde.	«Civiliano»	„
(después Coronel).		
Señor José Antepara.....	„	„
Señor Francisco de P. Lavayen.....	„	„
El Cacique N. Alvarez.....	«Granaderos»	„
El empleado N. Nájera.....	«Artillería»	„

y el que escribe estos renglones antiguo sargento primero de la primera compañía de reilejos voluntarios de la Luisiana omito expresar los nombres de los que han cooperado poderosamente al éxito de la empresa, porque basta con decir «to los los hombres de Guayaquil» colocado en primera fila el padre Cumplido de la Merced, que había errado su vocación sin duda, pero cuya arma en la revolución fue «la

palabra». El señor Francisco Valdez comprometido en la revolución, ausente desde días antes, llegó al siguiente de efectuada y sirvió bien.

No es natural que el lector me reproche el que le haga saber aquí la suerte que han corrido siete de los nueve hombres de que acabo de hablar.

Escobedo murió de muerte natural en el Cuzco, pocos años después de Ayacucho; Urdaneta, cayó en la guerra civil; Elizalde de muerte natural después de una larga y penosa enfermedad; Lavayen, de muerte natural después de una larga y honrosa carrera; Antepara cayó en la flor de la edad en el segundo Huachi; el cacique Álvarez de muerte natural después de Pichincha; Nájera, de muerte natural no hace mucho ¿cuál será la muerte que espera a Cordero y a mí, únicos supervivientes de la primera Junta revolucionaria? «GOD ONLY KNOWS».



HIDEYO NOGUCHI

«La Presse Medicale», de Paris, dice lo siguiente:

«Nacido el 21 de noviembre de 1876 en Wakamatsu, (Japón), Noguchi concluyó sus estudios de Medicina en Tokio en el año 1898. Fue interno en el Hospital del Barón Sato, Cirujano General. Ingresó luego al Instituto de Investigaciones sobre enfermedades infecciosas bajo la dirección del Profesor Kitasato. En 1901 fue a la Universidad de Pensilvania como Ayudante del Profesor Flexner. En 1903-1904 estudió en el Instituto Seroterápico de Dinamarca bajo la dirección del Profesor Madsen. Desde 1904 entró al Instituto Rockefeller para las investigaciones médicas y es ahora uno de sus miembros. Posee el diploma honorario de Maestro en Ciencias de la Universidad de Pensilvania (1905). El Gobierno imperial del Japón le discernió en 1911 el título de Profesor. Miembro honorario de muchas sociedades sabias, fue nombrado caballero de la orden de Isabel la Católica por el Rey Alfonso XIII en 1913.

Hideyo Noguchi ha consagrado toda su vida científica a las investigaciones microbianas y es en la actualidad, sin duda, uno de los maestros de la Bacteriología. Su nombre quedará unido, de una manera especial, a la historia de la sífilis.

Noguchi parece ser el primero que haya llegado (1911) a producir la sífilis en ciertos animales con cultivos puros del micro-organismo de la sífilis (*Treponema pallidum*), probando así que la espiroqueta, encontrada constantemente en la sífilis, era en efecto la causa de esta enfermedad. Noguchi ha aplicado, asimismo, sus métodos de cultivo a otras formas de microbios en espiral y los ha aislado en estado puro. Así los parásitos del *pión*, de las fiebres recurrentes, de la tña, del mal de las gallinas y muchas otras especies han sido cultivadas por él.

En 1909, Noguchi, descubrió un procedimiento químico para determinar las condiciones anormales del líquido céfalo-raquídeo, especialmente en los casos de parálisis general, de tuberculosis meningea y de parálisis infantil. La reacción es conocida con el nombre de reacción de Noguchi.

Cuando la reacción de Wasserman, pudo ser considerada como un medio de diagnóstico, Noguchi vio inmediatamente la dificultad de su aplicación para la práctica ordinaria y señaló al mismo tiempo muchos puntos que exigían una mejora de la técnica. Después de profundas y sistemáticas investigaciones, él fue quien aportó a esta técnica interesantes modificaciones.

Noguchi, además, ha logrado reproducir la sífilis en ciertos animales inoculándoles la sustancia cerebral de un enfermo de parálisis general, probando así definitivamente, que el microbio encontrado en el cerebro enfermo es el mismo que el que causa las formas ordinarias de la sífilis. Sus investigaciones en esta materia van más lejos todavía: ha producido en algunos animales síntomas idénticos a los que se observan en los seres humanos atacados de parálisis general y esto sujetando a estos animales a una preparación conveniente e inoculándoles en seguida el micro-organismo de la sífilis.

El éxito obtenido en estos experimentos ha esclarecido el misterio que rodeaba el largo período de inoculación necesario para que la parálisis general se declare en el hombre. El eminente profesor nos ha prometido hacer una exposición de esta sugestiva materia de la parálisis general experimental a los lectores de «La Prensa Médica», en un artículo que esperamos publicar en los primeros días de Octubre.

Noguchi es el creador de un método de diagnóstico «la reacción de la huetina» para la sífilis. El descubrimiento de este método data de 1911 y ha sido inmediatamente adoptado por muchos investigadores en diferentes países. Este es un método que permite establecer la presencia de la sífilis especialmente en tratándose de enfermos que desean saber si han sido o no debida y suficientemente tratados. En materia de sífilis se ha considerado siempre como el más difícil de los problemas el afirmar si un paciente ha sido o no curado. Ninguno de los procedimientos conocidos por los médicos permitiría responder a esta cuestión. La «reacción de la huetina» de Noguchi es extremadamente sensible y permite constatar el más pequeño rasgo de infección sífilítica subsistente en un enfermo con o sin manifestaciones. La reacción de Wasserman es de escaso valor con ciertos enfermos porque frecuentemente no indica, en las formas latentes, la existencia de la enfermedad. La reacción de Noguchi es una aplicación práctica directamente derivada de sus trabajos sobre los cultivos de la espiroqueta y no puede ser práctica sin esos cultivos. La técnica de su aplicación al enfermo es muy sencilla.

Hace poco más de un año, Noguchi comenzó con Flexner, conocido por sus trabajos sobre la disentería, el estudio de la poliomielitis y el suero contra la meningitis cerebral espinal, comprendió el cultivo del microbio de la parálisis infantil, investigaciones que fueron hechas en el Instituto Rockefeller. Noguchi inventó ciertos procedimientos de coloración que permiten hacer visible este microbio.

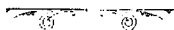
Los dos sabios pudieron retirar al mismo tiempo del cerebro y de la médula de los monos muertos de poliomielitis (parálisis infantil) que se les había inoculado, un micro-organismo de dimensiones excesivamente reducidas capaz de pasar al través de los poros de un filtro Berkefeld y del cual ellos obtuvieron cultivos puros. Oportuno es recordar que fueron Flexner y Lewis, al mismo tiempo que Landsteiner y Popper los que manifestaron, los primeros, la naturaleza infecciosa de esta grave enfermedad. Los cultivos obtenidos de esa manera fueron ensayados por Flexner y Noguchi sobre monos y obtuvieron los mismos resultados que se obtienen en la poliomielitis experimental. El mismo micro-organismo recogido en el hombre, fue igualmente cultivado. Estos resultados exigen ser confirmados y completados; pero está ya averiguado desde ahora que se puede cultivar fuera de un organismo humano o animal el microbio de esta enfermedad.

El último trabajo de Noguchi se encamina hacia el descubrimiento del microbio de la rabia y ha aparecido en el número 73 de «La Presse Médicale», 6 de Setiembre de 1913. En sus cultivos, Noguchi había señalado el desarrollo de elementos granulosos excesivamente tenues y especialmente de formas provistas de un núcleo y de una membrana, algunos de los cuales no podían ser diferenciados de las células específicas que Negri había encontrado

en 1913 en el hombre y en los animales muertos de rabia. Negri creyó que esos corpúsculos eran la causa de la rabia pero no pudo demostrar que fuesen vivientes. Ahora la mayor parte de los sabios, consideran la célula de Negri como una modificación morfológica de las células nerviosas infectadas por un microbio desconocido, probablemente invisible y capaz de atravesar los filtros. Está fuera de duda que las formas cultivadas por Noguchi y que parecen ser idénticas a los corpúsculos de Negri, son micro-organismos que representan uno de los estados del ciclo de vida de las formas granuladas. Noguchi cree que el micro-organismo de la rabia pertenece a la familia de los protozoarios.

Aunque joven, tiene Noguchi un prestigio científico considerable. El rigor de sus métodos y la fe entusiasta que tiene en la ciencia, le llevarán sin duda alguna a nuevos descubrimientos. Agreguemos que Noguchi está dotado de esa finura de espíritu hermana de la sencillez de carácter y uno de los tómbres del verdadero mérito».

P. Desfosses.



LA OBRA DE LA MISION GEODESICA

El señor Ministro de Francia, en el Ecuador, acaba de ofrecer a la Biblioteca Nacional el valioso presente de los tres últimos tomos que se han publicado de «MESURE D'UN ARC DE MERIDIEN EQUATORIAL EN AMERIQUE DU SUD».

Nos es grato presentar nuestros agradecimientos al Excelentísimo señor Robert Boefvé.

Traducción del francés al castellano del prospecto de la obra, "Mesure d'un arc de meridién équatorial en Amérique du Sud"

La publicación de los trabajos de la Misión del Servicio Geográfico del Ejército que, de 1899 a 1906, midió un arco de meridiano ecuatorial en América del Sur, y que entonces recogió numerosas observaciones de todo género, se continúa desde 1910, a cargo del Servicio Geográfico del Ejército y del Museo de Historia Natural, bajo la inspección científica de la Academia de Ciencias, conforme al siguiente plan:

A. HISTÓRICA

TOMO I. — *Historia de la Misión.*

B. — GEODESIA Y ASTRONOMÍA

TOMO II.	ENTREGA	1 : Datos sobre las estaciones.
" "	" "	2 : Bases.
TOMO III. —	ENTREGA	1 : <i>Ángulos azimutales</i> , por el capitán PERRIER.
" "	" "	2 : <i>Compensación de ángulos, cálculo de los triángulos</i> , por el capitán PERRIER.
" "	" "	3 : <i>Latitudes, longitudes y azimutes geodésicos.</i>
" "	" "	4 : <i>Nivelación de precisión.</i>
" "	" "	5 : <i>Nivelación trigonométrica</i> (en prensa).
" "	" "	6 : <i>Latitudes astronómicas observadas en los círculos meridianos</i> (en prensa).

"	"	"	7 : <i>Latitudes astronómicas observadas con teodolitos de microscopio.</i> (1ª parte (en prensa). (2ª y 3ª partes (cuadros numéricos de las observaciones y conclusiones), por el capitán PERQUIER.
"	"	"	8 : <i>Latitudes astronómicas observadas con astralabios de precisión.</i>
TOMO IV.	— ENTREGA	1 :	<i>Diferencia de longitudes y azimutes astronómicos.</i>
"	"	"	2 : <i>Desviaciones de la vertical.</i>
"	"	"	3 : <i>Pesantez.</i>
"	"	"	4 : <i>Discusión general de los resultados, conclusiones.</i>
TOMO V.	— ENTREGA	1 :	<i>Geodesia, topografía y metrografía de la región interandina septentrional de la República del Ecuador.</i>
"	"	"	2 : <i>Geodesia de la región interandina central de la República del Ecuador.</i>
"	"	"	3 : <i>Geodesia de la región interandina meridional de la República del Ecuador.</i>
"	"	"	4 : <i>Meteorología.</i>
"	"	"	5 : <i>Magnetismo.</i>

C. — HISTORIA NATURAL

TOMO VI :	<i>Etnografía antigua</i> (1ª parte), por los señores VERREAUX et RIVET.		
"	VII : <i>Antropología antigua.</i>		
"	VIII : <i>Etnografía actual, antropología actual, lingüística.</i>		
"	IX.	ENTREGA 1 :	<i>Mamíferos, pájaros, trochilidos,</i> por los señores TROUBESAIT MÉNÉGALX, SIMON.
"	"	"	2 : <i>Reptiles, peces,</i> por los señores DESPAX, PELLEGRIN, VAILLANT.
*	"	"	3 : <i>Moluscos, anélidos, oligocestos,</i> por los señores GERMAIN, LAMY, GRAYDER, MICHAELSEN.
*	"	"	4 : <i>Actinias,</i> por el señor PAX.
*TOMO X :	<i>Insectos, botánica, fósiles.</i>		
	ENTREGA 1 :	<i>Insectos (himenopteros, ortópteros, neuropteros, arcnoides),</i> por los señores ANDRÉ, DU BLYSSON, STRAND, SANTSCHI, CHOPARD HAMCOCK, SHELFORD, BORELLI, NAVAS, BERLAND.	
	"	2 :	<i>Insectos (.....)</i>
	"	3 :	<i>Botánica.</i>

Las entregas señaladas con un asterisco son las que ya están publicadas.

II-1 (Atlas, *Apéndice.*)



EPIGRAFIA QUITENA

Breves apuntes tomados de la obra en preparación "EPIGRAFIA Y HERALDICA QUITENAS" por Julio Jorge Landívar Ugarte.—Quito MCMVIII

La Capilla del Robo (1)

EL 1º de Agosto de 1536 el Cabildo, Justicia y Regimiento de esta ciudad, dispuso que después del *toque de queda*, nadie saliese a la calle so pena de perder sus armas y de tres años de cepo, por la primera vez; el doble por la segunda, y por la tercera, cuatro meses de destierro fuera de la ciudad.

Por esta razón, a las nueve y media de la noche del martes 19 de enero de 1649, los habitantes de la Muy Noble y Muy Leal San Francisco del Quito, se hallaban recogidos en sus casas y la ciudad parecía desierta.

Uno que otro mecedón de sebo chisporroteaba en las calles, delante de los humilladeros alumbrando alguna imagen milagrosa.

Todo era silencio y quietud; sólo de cuando en cuando se oía una recia voz que interrogaba: ¿Quién va? sobresaltando a algún transeunte rezagado que iba en busca de aventuras amorosas; pasaba luego un grupo de hombres armados de alabardas, cuyas corazas reflejaban la rojiza luz del faroillo con que se guiaban; era la ronda o policía de la época colonial. Tan pronto como desaparecían a la vuelta de una esquina, volvía a reinar el mismo silencio y oscuridad.

Si alguien hubiese estado entre las 12 de aquella noche, en la esquina del Convento de las Monjas de Santa Clara, habría creído ver por lo menos almas en pena, pues tales parecían, hasta cuatro sombras, que saliendo como brotadas del suelo, desaparecieron apresuradamente en las tinieblas.

En la mañana del miércoles 20 de enero de 1649, se notaba un movimiento inusitado en la ciudad; gran afluencia de gente se dirigía al templo y convento de Santa Clara, llenando la iglesia y sus contornos. Tratábase de que, en la noche anterior o sea en la del día 19, había desaparecido del altar de la iglesia, un baúl enchapado en plata que hacía de sagrario, dentro del que se hallaba un vaso labrado del mismo metal con dos hostias grandes para custodia y otras pequeñas de las que se usan para las comuniones, amén de una *hijaeta* y algunos *corpocals*. Los ladrones entraron en el templo, sacando una de las piedras de debajo de la puerta, que formaba parte de los peñaños de la grada.

Algunos de los clérigos que inspeccionaban los alrededores, en busca de las huellas que podían haber dejado los sacrílegos, encontraron en la calle que iba a la Recolectión de San Diego, y frente a un tejár que tenían las clarisas al borde de la quebrada de Jerusalén, desfondado el baúl que por creerlo de plata maciza y suponer que guardaba las joyas de la Virgen de Guadalupe, había sido robado.

Esparcidas por el suelo veíanse algunas hostias enteras y otras en fragmentos, las que fueron llevadas a la iglesia juntamente con la tierra donde se encontraban, colocándose todo sobre el altar mayor.

Apenas tuvieron noticia del suceso, se dirigieron a Santa Clara, el Obispo Dn. Agustín de Ugarte y Saravia, el Presidente y Oidores de la Real Audiencia, así como los Fiscales, Cabildos y gente notable.

(1) Los datos para esta relación los he mes tomado de la que, el 24 de Marzo de 1656, o sea el año siguiente de los acontecimientos, escribió en Quito, Dn. Diego Rodríguez de Ocampo, testigo presencial de los acontecimientos, bajo el título de: «Suceso que acaeció en el Convento de Santa Clara de esta ciudad, en el robo que se hizo al Santísimo Sacramento».

Allí, en presencia de todos celebróse una misa solemne, en la cual consumió el celebrante, los pedazos de formas recogidos. La tierra en que se encontraron fue enterrada al pie del altar.

El 22 de enero, el Sr. de Ugarte y Saravia, lanzó en hojas volantes, una *sensura* en la que relataba el hecho y ordenaba a los habitantes y moradores de esta ciudad, que "so pena de excomunión mayor, todos y cualesquiera persona, hombres y mujeres de la ciudad, concepción y estado que sea, que supieren, entendieren o en manera viciosa su noticia qué persona o personas cometieron el sacrilegio o supieron de él, lo vengan diciendo, manifestando y declarando ante Nos o nuestro Provisor y Vicario general, dentro de dos días primero y siguiente, que os damos y asignamos por nuestros términos y canónicas moniciones y el último por perentorio, lo que sabéis o habéis oído decir de lo contenido y de suso referido, y no haciéndolo dentro de dicho término, en los que rebeldes e inobedientes fuéreis, os ponemos y prometimos la dicha sentencia y quedar, como quedareis incurso en ella; y si, lo que Dios nuestro Señor no quiera ni permita, las dichas personas así amonestadas y declaradas todavía estuviesen en su dureza, contumacia y rebeldía sin querer cumplirlo, imitando la dureza de Faraon, pues así como crece su rebeldía también debe crecer el rigor y pena, mandamos a vosotras las dichas personas que no habléis ni comuniquéis con los dichos rebeldes, ni les deis salvo ni palabras, pan, vino, carne, sal, agua, pescado ni otras cosas que sean de mantenimiento por dinero ni sin ello, sabiendo quienes son. Y los curas, beneficiados, capellanes de esta ciudad, al tiempo del ofertorio de la misa, ostentó el pueblo congregateado, salgan con cruz alta, cubierta de velo negro, amateñizándolos, cantando el *Psalmo Deus habito in caelis* y el Antífona *Media vita* y el *Psalmo Beclabam eseli iniquitates suas*, diciendo: "Maldito sea el pan, vino, carne y sal, agua, pescado y otras cosas que comieren y bebieren; sus obras sean hechas en pecado mortal, y el Diablo padre de todo mal, sea su diestra: cuando fueren a juicio, siempre sean vencidos, sus mujeres viudas, sus hijos huérfanos y anden mendigando de puerta en puerta y no hallen quien les socorra; la maldición de Dios y la de los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo vengan sobre ellos, la de Sodoma y Gomorra que llovió fuego del cielo y los abrazó, y la de Datan y Avirón, que por sus pecados los tragó vivos la tierra". Y apagando una candelita en el agua, digan: "Así amaran sus almas en los infernos como esta candelita en el agua". Y todos los circunstantes digan: "amén".

La censura se leyó en todas las iglesias cumpliéndose cuanto ordenaba el Sr. Obispo, quien además convocó a una procesión de desagravio para el viernes 29 del mismo mes.

En efecto, desde las cuatro de la tarde de aquel día, fueron congregándose en la Catedral de San Pedro, todas las cofradías con las andas y estandartes de sus respectivos patronos, los prelados y religiosos de San Francisco, San Agustín, Las Recoletas de San Diego y Peña de Francia, (1) el Rector y religiosos de la Compañía de Jesús, los de Nuestra Señora de la Merced y los de San Luis; cada comunidad trajo además una imagen en bulto de la Pasión.

También asistieron el Presidente, Oidores y Fiscales de la Real Audiencia y los Cabildos eclesiástico y secular, vestidos de luto riguroso.

Hallándose todos reunidos y en oración, entró el Clero con hachones encendidos, sin botines, descalzos y cubierta de ceniza la cabeza, llevando en hombros y bajo un palio, el crucifijo de la iglesia de Santa Clara, que colocaron en el altar mayor.

Luego subió al púlpito el Padre Alonso de Rojas, de la Compañía de Jesús y fueron tan conmovedoras las palabras con que se dirigió a la multitud, que ésta prorrumpió en llanto, dándose de bofetadas, disculpinzos, clamando misericordia y haciendo extremos de dolor, que en otros momentos habrían parecido ridículos.

Concluida la plática comenzó el desfile: abrían la marcha el Obispo y las cofradías colocadas por orden de antigüedad, llevando las imágenes que habían traído; seguían las diversas órdenes, también descalzas, el Clero que llevaba el

(1) El antiguo *Convento de Nra. Señora de la Peña de Francia* lo fundó en 1500, Fray Pedro Badán, para Recoletas de los P. D. de Santo Domingo. En febrero de 1870, García Moreno sustituyó a los Dominicos con religiosas del Buen Pastor, que hizo venir de Europa. Hoy se conoce este convento con el nombre de *Recoletas*.

crucifijo de Santa Clara, la Real Audiencia con su Presidente Don Martín de Arriola a la cabeza, multitud de penitentes con toda clase de cilicios, coronas de espinas, grillos y cadenas; otros iban desnudas las espaldas con sogas al cuello, y por último, seguían los indios y el pueblo.

La procesión dió la vuelta a la ciudad, recorriendo los templos de Santo Domingo, Santa Catalina, San Agustín y la Concepción, la Merced, San Francisco, Santa Clara y la Compañía; en todos ellos estaba descubierta el *Santísimo* y se oró al son de *pluyarios* de campanas, regresando por último a la Catedral.

El desfile que había comenzado a las seis de la tarde, concluyó a las dos y media de la madrugada.

La Real Audiencia y el cabildo resolvieron seguir enlutados hasta que se descubriesen los autores del horrendo delito.

Prohibióse toda manifestación pública de regocijo, como también los repiques.

Para como de males, se desarrolló en la ciudad una fuerte epidemia de viruelas, que todos atribuyeron a castigo de Dios por el sacrilegio cometido.

Tal estado de cosas duró hasta el sábado santo, 4 de abril, en que, el Sr. Obispo, permitió que para solemnizar la *Resurrección* se hiciesen toda clase de fiestas y se cesasen a vuelo las campanas.

Como el domingo siguiente debía celebrarse la fiesta de Ntra. Señora de Guadalupe, Patrona de las Armas del Rey, se trajo esta imagen del modo más pomposo con el acompañamiento de la Audiencia Real, de los Cabildos y la tropa, siendo conducida al templo de la Concepción, don-le se cantaron vísperas solemnes.

El lunes hubo misa cantada, diciendo el *sermón de alabio* o panegírico, el Cura y Vicario de Latacunga, Dr. Dn. Cristóbal de Arce, famoso como orador.

El martes, se llevó la imagen a Santa Clara juntamente con el *Santísimo Sacramento* que fue restituido a su *sagrario*; regresando de nuevo la Virgen a la Concepción, donde debía quedar hasta que se hiciese una novena para descubrir a los ladrones.

Al siguiente día, el Obispo ofició de pontifical en el lugar del suceso, predicando otra vez el padre jesuita Alonso de Rojas.

La víspera de finalizar el novenario, se descubrieron los autores del hecho quienes habían huido a los Chillos; estos eran, un mestizo y tres indios a los que ahorcaron, arrastraron y dividieron en cuartos con gran satisfacción de los que tenían *hambre y sed de justicia*.

He aquí el informe que la Real Audiencia envió a Su Majestad el Rey de España con motivo del referido suceso:

(LREDITO)

La Audiencia de Quito da cuenta a V. M. de como cesó la peste que auz en su provincia, y como se hies juencia de los que robaren el Santísimo Sacramento del Convento de Sta Clara de la Ciudad de Quito

En carta de 28 de enero de este año dimos a V. M. dela peste de viruelas que auz en esta provincia, y el robo que selio en el conuento de Santa clara del Santissimo Sacramento, y delas diligencias hechas en la materia hasta aquel tiempo; y á sido nuestro Sr. seruiño que la peste se hubiese mitigado, desuerte que á mas de cinco meses questo obispado de Quito está libre della. Y en quanto al robo hecho en el conuento de Santa clara; los meos que puso esta Audiencia fueron taneficaces que se descubrieron los autores del robo sacrilego y se auerigu eoutoda claridad y distincion quevn mestizo y tres indios fueron los que cometieron dicho delito, no en odio de la fe, sino por Juzgar que en la cajucla donde estaba depositado el S^{to} Sacramento, y se hallaba fuera del Sagrario estarian las joyas conque se adorna la s^a imagen de Nuestra s^a de Guadalupe, y sustineudo el proceso conlos quatro Reos y con toda la celeridad y presteza que pedía delito tan horrible se hizo Justicia dellos, arrastrandolos, ahorrandolos y haciendolos quartos, de que hemos querido dar cuenta a V. M. cuya catholica y Real persona guarde Dios como la christiandad ameneser. Quito 28 de noviembre de 1619.

En el lugar donde se hallaron las hostias, levantó el Obispo, Sr. Dn. Agustín de Ugarte y Saravia, una pequeña capilla, fundándose la hermandad y cofradía del Señor del Robo.

Concluyóse el Sagrario el 20 de enero de 1650 siendo prioste al Presidente de la Real Audiencia Don Martín de Arriola y Velarde y D^{ña} Josefa de Aramburu, su mujer.

El altar pintado al óleo representaba un baúl con las hostias derramadas, que Jesús, de rodillas, recogía afanosamente; a San Francisco con el Niño Dios en brazos, a Santa Clara y a los cuatro Evangelistas.

En la actualidad sólo existe en la capilla, la copia del cuadro en que el Nazareno recoge las formas regadas junto a un pequeño baúl, que sin duda será copia fiel del que antaño sirvió de Sagrario. El fondo del lienzo retrata el panorama del sitio tal como era en aquel entonces. Al pie de esta pintura se lee:

ES FIEL COPIA DEL SEÑOR DEL ROBO EN EL AÑO 1887 F. G.

Según las lápidas que ya publicamos en el N^o 1^o de este Boletín, la capilla fue refaccionada en 1743, volviéndolo a hacer en 1812, el Sr. Obispo de Quito, Dn. José Cuero y Caicedo, como lo dice una placa de mármol colocada en el muro derecho de la misma capilla y cuyo texto es el siguiente:

PEREGRINO ADVIERTE

QUE ESTE PEQUEÑO TEMPLO EDIFICADO P^{OR} LA PIEDAD DEL YLMO. S^{ER} D^{ON} AGUSTIN DE UGARTE Y ZARABIA. P^{OR} DESAGRAVIAR LA MAGESTAD DE NRO S^{ER} JESVCHRISTO SACRAMENTADO A QVIEN LA IMPIEDAD DE VNOS LADRONES, OCULTG EN ESTE MISMO LGAR LA NOCHE DEL 19 DE ENERO DE 1649. Y CASI ARUINADO P^{OR} LAS INJURIAS DEL TIEMP^O HOUVO GRA A EXPENSAS DE LA CARIDAD Y ZELO RELIGIOSO DE LEGN^YO Y HMO. S^{ER} D^{ON} D^{ON} JOSE CUERO I CAIZEDO DIGNISIMO, OBISPO, Y PRE^{SENTE} DEL ESTADO DE QUITO E AFORMA CONSISTENTE, Y QUIETVD EN SV DEDICACION; FMA A 3 DE F^{EBRERO} 1812

Capilla de Villacís

A mediados del siglo XVII, el Comisario y luego Marqués, don Francisco de Villacís y Caravajal, Caballero de la Real y Militar Orden de Santiago, dotó una capilla en el templo de San Francisco de esta ciudad.

Además de una misa cada día y doce cantadas al año, señaló 20 pesos para el aceite de la lámpara del *Santísimo*, 50 para el vino de ofrenda por los finados y 50 para la fiesta de Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza, todo lo cual consta en dos lápidas de madera, colocadas a los lados del rico altar; lápidas que ya publicamos en el primer número de este «Boletín».

Desde entonces acá, se la conoce con el nombre de Capilla del señor de Villacís.

Adórnala cuatro pintados en mármol, y un zócalo de primorosos azulejos. Esta reliquia del arte nacional del tiempo de la Colonia, es además, el santuario del noble señor y de sus herederos.

En el costado derecho de ella, hay un retablo, sobre el que está una estatua de madera pintada, de tamaño natural, que representa al Comisario de Villacís lincado de rodillas sobre un amohadón y cubierto con el manto de Santiago.

En lo alto de la misma pared, dentro de un marco de piedra, se divisa, tallado en madera y colorido, el escudo señorial de los Villacís, con esta leyenda al contorno:

ESTA CAPITANÍA Y ENTIERO ES DEL COMISSARIO DON FRANCISCO DE VILLACÍS CABALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO I SVS HEREDEROS

He aquí algunos datos biográficos, que sobre el dicho Comisario y Capitán, hemos encontrado en el «LIBRO DE LOS PARECERES que se han dado en esta Audiencia en las informaciones de oficio q. se han embido a su mag^d y su Real Consejo de indias desde el principio de este año de 1693...»

(INEDITO)

Destos autos consta que d. fran^{co} deví llacís y d. Juandeví llacís Hermanos son Hijos Legítimos deJeneral don Antonio deul llacís Caballero delaorden decaultraaa y d. m^{ra} decaraajul su muger y q^e elillo don fran^{co} deul llacís aseruido off^o decap^{ta} deinfanteria delos declnumero desta ciudad y fuepro monido acomisario dela cavalleria queartual mentelo es — y exerce Lanara dealguasil m^{ra} desta ciudad y d. Juandeví llacís suhermano es cap^{ta} deca infanteria delos declnumero desta ciudad y lo ausado tiempo decinco años — y así mesmo consta porestos autos queel dho d. Antonio deul llacís aseruido asunag^d entretenido enlacarrera delas indias seis viajes entretenido enellos yel off^o decorrejidor deuenca portl^o de ura mag^d yel off^o decorrejidor deloja y Garuna por Vro Virrei — Y ansimesmo el interin decorrejidor desta euidad por dho Vro Virrei decimos off^{os} no consta aiadado residencias como consta dedhos autos — Y ansimesmo constadellos fue m^{ra} esse decampo y teniente decap^{ta} jeneral — Y el l^{do} carauajul abuelo materno delos suso dhos auas de sesenta años quepasso aestos reinos contitulo, deteniente jeneral decorrejidor delaimperial depotossi dedonde auiedo dado buena fceproVeido aloff^o de auditor jeneral decaallaa — Y auiedosse ofresido enestaciudad el alboroto sobre el asiento delas alcauajas vino aella por auditor coneljeneral P^o de aruna Yendas Causas queletocaron como atal auditor procedio contoda entera y zelo deca l^o Servicio castigando los delinquentes deque resulto la pasificación y quietud deestaprovincia y enella fuepro ueido por Nro Virrei por Corregidor deotavalo y después por alguacil maior decorte deca l^o aud^o enlaq^o l^o h^o off^o defiscal eninterin pornombamiento deella todolo qual queconsta y se refiere enestos autos Vra mag^d puede hacermerec a los dhos d. fran^{co} y donjuan de Vi llacís enlos puestos q^e fueen Servicio desuprofesion militar y de dios lacato licapersona deVramag^d como la cristiandad anenester quito 27 dejunio de 611 años firmaron esteparecer los sses d. juⁿ delicaran der d. Antonio Rodriguez desanidido manrique l^o d. juandeví llacís y llano l^o d. fran^{co} deprada l^o d. jeromino ortis Capata der d. Al^o demorales.

Compañía de Jesús

En la parte baja de la fachada del antiguo edificio de la Universidad Central (1) que daba a la plazoleta de la iglesia de la Compañía de Jesús, veíase hasta hace un año, más o menos, esta lápida:

AÑO 1722. EL P. LEONARDO DE UBLER EMPEZO A LABRAR LAS COLUMNAS ENTERRAS PARA ESTE FRONTISPICIO, LOS BUSTOS DE LOS APOSTOLES, Y SUS GEROGLYPHICOS INFERIORES, SIENDO VISIT^º EL R. P. IGN^º MEAURIO: SUSPENDIO LA OBRA EN 1725. LA CONTINUO EL II^º VENANCIO GANDOLFI DE LA COMP^ª DE IHS, ARCHIT^º MANT^º, DESDE 1760. EN EL PROV^º DEL R. P. GERON^º HERCE, Y 2^º REG^º DEL R. P. ANGEL M^ª MANCA: ACABO LA EN 24 DE JUL. DE 1765. SIENDO PONT. MA^º CLEM. XIII. . REY DE LAS ESPA^ñ., Y DE LAS IND EL S. D CARLOS III VIREY DE ESTOS REYNOS EL EX^º S. B^º FREY D. PEDRO MESSIA DE LA CERDA. GOVERN^º LA R^ª AUDIA, SIENDO PRESIDY CAP. G^º EL S. J^º D. MAN^º RUBIO DE AREBA LO OBP^º EL II^º S. D. D. PEDRO PONCE CARRASCO, PRV^º EL R. P. JOSEPH BACA. R^º EL R. P. MIGUEL MANOSALBAS.

(1) Cuando se derrocó el viejo e histórico edificio, las dos piedras en que estaba la inscripción, fueron quitadas de su lugar.

El monumento de la Plaza de la Recoleta

Hasta 1908, en que fue demolida, veíase en la *Plazuela de la Recoleta*, hoy Plaza del Centenario, una columna de piedra de orden salomónico, como de cinco metros de alto, que se levantaba sobre una base de gradas circulares, coronada por una tosca figura de la Libertad, que tenía en su mano derecha un gorro frigio y se apoyaba con la izquierda en un escudo sobre el cual se había grabado esta fecha: 1830.

El primitivo monumento que en 1841 transformaron los republicanos en el que arriba queda descrito, fue erigido en 1785 en honor de Quito por el Presidente de su Real Audiencia, el Excmo. Sr. Dn. Juan José de Villalengua y Marfil, poniéndose en él una piedra de mármol esculpida con el escudo de esta ciudad (1) y la siguiente lápida conmemorativa, también de mármol:

A HONOR DE QUITO

REINANDO EN ESPAÑA Y EN LAS INDIAS EL MAS
AMADO, PIO, MAGNANIMO, Y CATHOLICO MONARCA
EL SR. DN. CARLOS 3º PADRE DE LA PATRIA: SIENDO
PRESIDENTE REGENTE DE SU RL. AUDIENCIA, VISITADOR
GRAL. Y COMANDANTE GRAL. DE ESTAS PROVIN
CIAS EL SR. DN. JOSEF GARCIA DE LEON Y PIZA
RRO, CAVALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN
DE CARLOS 3º PROMOVIDO AL CONSEJO DE S. M.
EN EL SUPREMO DE YNDIAS, SE EMPEZO *por su*
DISPOSICION A ALLANAR, Y HERMOSEAR *esta Plaza*
CUIA OBRA SE ACABÓ, Y PERFECCIONÓ *erigiéndose este*
MONUMENTO, PARA PERPETUA *memoria, el año*
DE 1785, EL SEGUNDO DE *su gobierno* (2) *por*
EL SR. DN. JUAN JOSEF *Villalengua y Mar*
FIL DEL CONSEJO DE S. M. *Presdte. Rgte. de su R. Audc.* (3)
SUPERINTENDENTE GENERAL DE *R. Hacienda y Co*
MANDANTE GENERAL, SIENDO *Alcaldes Ordina*
RIOS DE ESTA NOBLE CIUDAD *Dn. Joaquín Sánchez:*
DE ORELLANA, Y DN. *Juan Francisco de Angulo* (4)

(1) Este escudo de Quito, se halla actualmente en el salón de sesiones del I. Concejo Cantonal de esta ciudad.

(2) El Excmo. Sr. Dn. Juan José de Villalengua y Marfil, vigésimo noveno Presidente de la Real Audiencia de Quito, se hizo cargo de dicho empleo el año de 1784.

(3) Títulos que usaba oficialmente este dignatario.

(4) El *Teniente Coronel de Milicias y Alcalde Provincial* Dn. Joaquín Sánchez de Orellana y el Capitán Dn. Juan Francisco de Angulo, Alcalde Ordinario de Primer Voto el primero, y Alcalde Ordinario de Segundo Voto, el segundo, fueron elegidos en 1784, y reelectos por unanimidad para el año de 1785, en el que se colocó esta lápida, por lo cual sus nombres constan en ella.

Hemos completado esta inscripción supliendo las palabras borradas por el tiempo, y las que han desaparecido en los pedazos que faltan a la lápida, con las que van escritas en bastardilla.

En 1841, al erigir la *Columna de la Libertad*, como se llamó al nuevo monumento, mandóse voltear la piedra para escribir en su reverso lo siguiente:

QUITO

CUNA EGREGIA DE LA INDEPENDENCIA

HISPANO-AMERICANA

VIO CUMPLIDOS SUS VOTOS

EL 8 DE OCTUBRE DE 1830,

SANTO DIA EN QUE

JURÓ SOLEMNEMENTE

LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

EL CUERPO MUNICIPAL

ERIGE ESTE MONUMENTO

SIENDO POR SEGUNDA VEZ

PRESIDENTE DEL ESTADO

..... (5)

AÑO 1841

Este mármol se halla en poder del Sr. Dn. Cristóbal Gangotena Jijón.

(5) El renglón que aquí falta y que fué borrado de esta piedra, contenía el nombre del *General Juan José Flores*.



Descubrimiento del doctor Noguchi

16 de Setiembre

Tomado de «El Guafes», corre-pendiente al 17 de Setiembre de 1918

«Ayer dirigió a la prensa local la Dirección de Sanidad Pública, la siguiente importante circular.

«El doctor Noguchi va con el objeto de poner en práctica la Vacuna contra la Fiebre Amarilla, que acaba de inventar, como uno de los resultados de sus trabajos científicos, que efectúa en esta ciudad, en su carácter de miembro de la Comisión Rockefeller.

«La Vacuna contra la Fiebre Amarilla, que ha sido ya suficientemente ensayada por su inventor, en animales de laboratorio, ha querido el doctor Noguchi aplicarla en soldados del Ejército, que próximamente vendrán de guararnición a esta ciudad, soldados todos, de la Sierra, no inmunes y que, por consiguiente, constituyen una prueba científica de primer orden, sobre la eficacia de la Vacuna Noguchi, que está llamada a hacer época en los anales de la ciencia humanitaria.

El Supremo Gobierno ha ofrecido al sabio japonés toda clase de facilidades, para los trabajos que debe efectuar en Quito.

LLEGADA DEL DOCTOR NOGUCHI A QUITO

17 de Setiembre

El 17 del mes próximo pasado llegó a esta capital, el doctor Hideyo Noguchi.

El sabio bacteriólogo fue recibido por los H. H. doctores, Carlos Alberto Arteta y Alfredo Ledesma, quienes le saludaron en nombre del Congreso de la República, y también por los doctores, Aurelio Miño, Sub Director de Sanidad Pública, Guillermo Ordóñez, Ricardo Villavicencio Ponce y José Julián Sánchez; los tres primeros, profesores de la Universidad Central, y el último, Contralor del Ejército.

Tres formidables y entusiastas hurras lanzados por los estudiantes de la Universidad le dieron la bienvenida al Dr. Noguchi, que luego, en un automovil conyoyado por muchos otros carruajes, fue conducido a la residencia que el Gobierno le tenía preparada en el hotel Metropolitano.

18 y 27 de Setiembre

Decanato de la Facultad de Ciencias... Quito, 18 de Setiembre de 1918.

Señor Doctor Hideyo Noguchi.

Presente.

Señor Doctor:

Tengo el alto honor de poner en su conocimiento que el señor Profesor Richard Muller ha sido comisionado por la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, para presentarle los homenajes y consideraciones de nuestra Facultad.

Del señor doctor atento y S. S.

C. Arturo Martínez, Decano.

Contestación del señor doctor Noguchi, traducida del inglés

Quito, 27 de Setiembre de 1918.

Señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Presente.

Muy distinguido señor Profesor Martínez:

Me es grato expresar mi más profundo reconocimiento a Ud. y a la Facultad de Ciencias, por el grande honor con que me han distinguido a mi llegada a esta capital, enviándome un saludo por medio del señor Profesor Richard Muller.

Mi permanencia en esta bella y encantadora ciudad se termina esta mañana, y quiero una vez más, agradecer por las atenciones que, durante mi estadía, he recibido del señor Muller.

Tenga la bondad, señor Decano, de presentar a los miembros de la Facultad de Ciencias mis respetos y consideraciones.

*Hideyo Noguchi.****Autógrafo* del Señor Doctor Don HIDEYO NOGUCHI**

19 de Setiembre

==Del album (I) de la Biblioteca Nacional==

It is with great pleasure to sign my name in this album not because I deserve a place in it, but because I learned to love the people and the land of this wonderful country.

HIDEYO NOGUCHI.

September 19 - 1918.

Traducción del autógrafo anterior

Con el más grande placer escribo mi nombre en este album, no porque merezco ocupar sitio en él, sino porque he llegado a amar al pueblo y a la tierra de este admirable país.

HIDEYO NOGUCHI.

LA VACUNA NOGUCHI

20 de Setiembre

Los primeros inmunizados. Los trabajos de ayer

(Temate de «La Nación» del 21 Setiembre de 1918)

El asunto del día es en estos momentos el descubrimiento del microbio de la fiebre amarilla por el sabio bacteriólogo japonés, doctor Hideyo Noguchi, y la preparación de su vacuna, después de prolijos

(1) El mismo album tiene otro autógrafo del sabio nipón, escrito en su lengua nativa; apenas sea posible lo haremos traducir, y lo publicaremos en este boletín.

estudios llevados a cabo desde hace algún tiempo en Panamá y otras localidades infectadas, y terminados en Guayaquil en los laboratorios de la Dirección de Sanidad y con el importante concurso del Director de los Lazaretos, señor doctor Wenceslao Pareja, como humildemente lo ha manifestado el doctor Noguchi.

Esta circunstancia debe ser indudablemente, un motivo de orgullo para el país, y, sobre todo de satisfacción por los impoderables beneficios que se alcanzarán en pro del comercio y de la inmigración, mientras se realicen las grandes obras de saneamiento que con el esfuerzo de toda la Nación, se ejecutan en Guayaquil, la única puerta de oro, que tiene el Ecuador.

Parece que el éxito de la vacuna contra la fiebre amarilla—llamémosla ya Noguchi—será definitivo, porque no puede suponerse que un hombre de los conocimientos y de la celebridad del doctor Noguchi, se aventure en un *bluff*.

Los ensayos, las pruebas y contrapruebas las ha efectuado con una minuciosidad y escrupulosidad admirables, en perros, monos y en especial en cuyes, los que han resultado ser los más aptos para adquirir la fiebre amarilla y, por consiguiente, para los ensayos de laboratorio con la vacuna Noguchi, la cual ha sido preparada tomando el germen descubierto, de los cuyes inoculados y matándolo al calor.

El cuy es sensible, a pequeñas dosis lo que hace presumir que, fisiológicamente, el hombre será aun a menores proporciones, es decir, que la reacción que padezca por la inoculación de la vacuna, que invariablemente producen todas, será muy débil, casi nula, siempre que el individuo se halle en buenas condiciones de salud, pues dada la fisiología del germen descubierto, las contraindicaciones son sólo para los que sufren de afecciones cardíacas y renales crónicas y enfermedades virulentas agudas.

La inmunidad que producirá la vacuna Noguchi, se calcula de año y medio a dos años, y su período vegetativo, o sea el requerido para producir sus efectos inmunizantes, de dos a tres semanas después de la vacunación.

Antes de procederse a vacunar al batallón que partirá a Guayaquil a las fiestas patrias del Nueve de Octubre, el doctor Noguchi ha querido ensayar su vacuna en unos pocos hombres, a fin de observar las reacciones que produzca. A este propósito, diez soldados jóvenes, escogidos del Regimiento «Bolívar», fueron ayer vacunados en las oficinas de la Subdirección de Sanidad, en donde el señor doctor Carlos A. Miño había preparado todos los elementos indispensables para facilitar la labor al señor doctor Noguchi y su Ayudante, el doctor Wenceslao Pareja, la cual se llevó a cabo previo minucioso examen médico del estado de salud de dichos soldados, efectuado por el doctor Pareja, haciendo la vacunación el doctor Noguchi.

Además fue también vacunado un experto de Sanidad, estudiante de Medicina, con el objeto de que las observaciones acerca de la reacción pudiesen ser perfectamente explicadas, en vista de que estas no pueden hacerlas los catecúmenos en Fisiología y Medicina. Esta idea fue sugerida por el señor doctor Miño, la que mereció los mayores aplausos y agradecimientos del doctor Noguchi.

Durante cuatro días, dos veces diarias, serán sometidos a observaciones por los doctores Noguchi, Pareja, el Subdirector de Sanidad y el Cirujano del Regimiento, todos los vacunados.

A esta célebre operación, que duró de 9 a 12 de la mañana, concurrieron numerosas personas, entre las que pudimos anotar las siguientes:

Señor doctor Hideyo Noguchi, Miembro de la Comisión de Fiebre Amarilla del Instituto Rockefeller; doctores, Wenceslao Pareja, su Ayudante, Director de los Lazaretos de Guayaquil; Carlos A. Miño, Subdirector de Sanidad de Pichincha; Eustorgio Salgado V., Ayudante de Sanidad; Francisco Cousin, Profesor de la Universidad Central; Víctor M. Bayas, Cirujano del Regimiento «Bolívar» y su Ayudante, don Luis Elicio Gómez; señor Telmo R. Viteri L., Licenciado en Medicina; señor Leopoldo Rivas, de la Redacción de «El Comercio»; señor Coronel Fuentes Robles, Primer Jefe del Regimiento «Bolívar»; señor Richard Müller y algunas otras personas conocidas cuyos nombres se nos olvidan por el momento.

Terminado el trabajo, fueron impresionadas algunas placas fotográficas de un grupo de las indicadas personas, por el señor R. Noroña.

AGASAJOS AL DOCTOR NOGUCHI

22 de Setiembre

En los salones del Club Pichincha adornados con exquisito gusto y donde lucían los pabellones del Ecuador y del Japón, un grupo de médicos de esta capital agasajó con un almuerzo al doctor Noguchi y al doctor Wenceslao Pareja.

El menú tuvo la singularidad de estar escrito en tarjetas que lucían *notices* japoneses, pintados a la acuarela por el señor don Paul Bar, y era el siguiente:

«Hors d'oeuvre, turbots a la creme gratinée, timbale parisienne, cotelletes de volaille a la reine, punch Wo kamotan, champignons a la americaine d'inde truffe, salade, glace Chimborazo, dessert.

Dejeuner offert a Mr. le Professeur Hideyo Noguchi par un groupe de Medecins de Quito.—Septembre 22 de 1918».

Los médicos que ofrecieron este almuerzo fueron los doctores, Angel R. Sáenz, Francisco Cousin, Isidro Ayora, Max Ontaneda, Aurelio Mosquera N., Alejandro S. Melo, Mario V. de la Torre, Carlos A. Arzeta, Marcos A. Zambrano, Gabriel Arango M., Luis A. Rivadeneira, Francisco Barba, Luis G. Dávila, Alberto Rodríguez, Agustín Pólit, Francisco Donoso R., Alberto Espinosa Jarrín, Alejandro Luna, Luis U. Racines, Enrique Hurtado F., Manuel García, José Julián Sánchez, Enrique Puertas.

El Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, doctor don Isidro Ayora, ofreció en galanas frases la simpática manifestación. Agradeciéndole en inglés el doctor Noguchi.

Una orquesta del Conservatorio Nacional de Música, amenizó el almuerzo.

23 de Setiembre

El doctor Noguchi visitó a los estudiantes en la casa que ocupa el Club de los Universitarios. Llegó a ella a las nueve de la noche, acompañado de los señores Luis Barberis, Telmo Viteri y Luis Alcá-

var D.; también concurren a esta reunión, los doctores, Wenceslao Pareja, ayudante del profesor Noguchi, Ricardo Villavicencio Ponce, Isidro Ayora, Angel Sáenz, José Julián Sánchez, Francisco Barba, Carlos Miño y muchísimos estudiantes.

El sabio japonés, muy complacido, muy cariñoso, habló, habló largo de su juventud de estudiante, de su ingreso al Instituto Rockefeller, de su viaje al Ecuador y de sus experimentos para descubrir la vacuna de la fiebre amarilla.

Las horas pasaron dulces, breves, regocijadas, oyendo el parloteo de Noguchi, quien hablaba en castellano *sui generis*, porque Noguchi todavía no domina bien el español.

Y se brindó champagne rubio a la salud del estudiante Noguchi, a la salud del sabio Noguchi, a la salud del benefactor Noguchi, a la salud de la juventud ecuatoriana.

24 de Setiembre

En el Cuartel de la «Artillería Bolívar» donde están alojados, el doctor Noguchi, vacunó a 150 soldados del batallón «Vencedores».

25 de Setiembre

Los obreros de Quito le dirigen al doctor Noguchi el siguiente oficio:

«La Sociedad Artística e Industrial del Piebunchi, en su nombre y en representación de las Instituciones Obreras de la capital, tienen el honor de saludar al ilustre huésped, doctor Hideyo Noguchi, sabio benefactor de la Humanidad, y se honra en nombrarle *socio honorario* en testimonio de admiración y gratitud. Quito, a 25 de Setiembre de 1918.—El Directorio:— *Miguel B. Yépez*, Presidente. *Eduardo Bolarezo C.*, Vicepresidente. *León Pacífico Bravo*, Secretario. *Luis M. Molina*, Tesorero. *Gabriel Pizar*, Bibliotecario».

25 de Setiembre

En este día partió el doctor Noguchi al Valle de los Chillos, acompañado de los doctores Wenceslao Pareja, Carlos Miño y Eustorgio Salgado; quería observar la enfermedad que vulgarmente llaman azul y que consiste en manchas de la piel. En Conocoto examinó a cuatro indígenas atacados de ese mal; les tomó fotografías y obtuvo placas de sus epidermis para experimentos científicos. Recompensólos con algún dinero.

26 de Setiembre

El señor Presidente de la República doctor don Alfredo Baquerizo Moreno y su distinguida esposa, señora doña Piedad de Baquerizo Moreno, ofrecieron al señor doctor don Hideyo Noguchi, un magnífico almuerzo. Asistieron a él, además de los invitados, las señoritas Piedad y María Teresa Baquerizo Roca, doctores Hideyo Noguchi, Wenceslao Pareja, Miguel Angel Montalvo, Aurelio Bayas y César D. Villavicencio, señores Alberto Reina, Alfonso Arzube Villamil, Roberto Arregui, Ricardo Aguirre Aparicio, General Moisés Oliva y los señores Angel Meneses y Hector Icaza.

26 de Setiembre

El doctor Noguchi extrajo sangre a seis soldados de la Artillería Bolívar, a los que antes había vacunado.

27 de Setiembre

En el tren de la mañana partió a Guayaquil, el sabio bacteriólogo que tan buena acogida ha tenido en esta capital, acompañado de su ayudante el doctor Wenceslao Pareja. Numerosas personas fueron a despedirlos en la estación.

27 y 28 de Setiembre

Distinguidas personas visitaron al doctor Noguchi a su paso por Ambato y Riohamba, y a Durán salieron a encontrarlo, catedráticos de la Universidad de Guayaquil, presidentes de asociaciones, y muchos estudiantes que le aclamaron con entusiasmo.

30 de Setiembre

Biblioteca Municipal.—Quito, a 30 de Setiembre de 1918.

Señora Doña Zoila Ugarte de Landívar, Directora de la Biblioteca Nacional.—Quito.

Mi apreciadísima y distinguida señora:

Tengo el honor de saludar a Ud. finamente, y manifestarle que, por no venir hasta este momento mi pequeño Ayudante, me privo de llevarle en persona, como ofrecí a Ud., los datos que amablemente me solicitó, relativos al regalo al doctor Noguchi; haciéndolo en este caso, por medio de la presente.

Hemos preferido para el obsequio, los «Escritos» del doctor Espejo, por ser este sabio médico quiteño no sólo un precursor de la independencia Sud-americana, sino también el iniciador de la medicina científica en el Ecuador en el Siglo XVIII; a fin de que el doctor Noguchi lleve un significativo recuerdo de esta ciudad, donde ensayó su trascendental descubrimiento.

El obsequio referido le debió ser entregado en esta misma ciudad; pero el regreso intempestivo del doctor Noguchi, nos ha puesto en el caso de enviárselo a Guayaquil, a más tardar el día viernes venidero, que sale el más próximo correo. En cuanto a su detalle material, que consiste en un ejemplar de lujo, cuyos dos volúmenes de que consta la obra, están encuadernados con cubiertas de cuero azul fino, y llevan la siguiente dedicatoria en letras de oro: «Recuerdo de la Biblioteca Municipal de Quito al sabio Bacteriólogo doctor Hideyo Noguchi».

Sólo las «cabezas» de los libros están doradas, con primoroso esmero, quedando los otros dos bordes con el color propio del papel, a usanza moderna. El primer tomo lleva el retrato del Dr. Espejo como autor de la obra; y el segundo, el retrato del Ilmo. y Rvdmo. Dr. F. González Suárez, como editor anotador. Ambos volúmenes van encerrados en una caja de cartón forrada en tela, en cuyos dos fondos se halla el escudo de la ciudad de Quito, litografiado a colores.

La persona que ha trabajado la encuadernación, es el Sr. José Barberis.

Deseo que esta descripción, le dé a Ud. una idea clara del obsequio de esta institución similar de la que Ud. tan digna y merecidamente dirige; y, con mis cordiales agradecimientos, quedo una vez más de Ud., su afectísimo amigo y obsecuente servidor; q. s. m. b.

Luciano Andrade Marín,
Ayudante de la Biblioteca Municipal

COMISION

DE

I. Concejo Cantonal

Guayaquil, a 25 de Setiembre de 1918.

Sra. Directora de la Biblioteca Nacional.

QUITO.

Señora:

El día 9 del próximo mes, será inaugurado el hermoso Monumento con que el pueblo de Guayaquil hace ostensible su gratitud a los Próceres de su Independencia.

El I. Concejo Cantonal, al comisionarnos para invitar a Ud. a ese acto solemne de patriotismo, espera se digne Ud. concurrir en dicho día, personalmente o por delegación, a las 8 y 30 a. m., al Palacio de la Biblioteca Municipal, de donde se dirigirá la Comitiva Oficial a la Plaza del Centenario, en la que se ostenta la simbólica COLUMNA DE OCTUBRE.

Anticipándole los debidos agradecimientos, nos es honroso suscribirnos de Ud. atentos servidores,

R. BAQUERIZO M.,
PRESIDENTE.

José Joaquín de Ycaza Noboa,
CONGRIAL COMISIONADO.

Juan B. Arzube Gordero,
CONGRIAL COMISIONADO.

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION

de la

Biblioteca Nacional

Quito, a 27 de Setiembre de 1918.

Señores don Rodolfo Baquerizo Moreno, Presidente de la "Comisión del Ilustre Concejo Cantonal de Guayaquil", don José Joaquín de Icaza, y don Juan B. Arzube, concejales comisionados del mismo Ilustre Cabildo.

Guayaquil.

Agradezco la gentileza con que, en nombre del Ilustre Ayuntamiento de Guayaquil, os habéis dignado invitarme a la inauguración de la "Columna de Octubre", espléndida obra del genio de Querol y de Benliure, símbolo de la gratitud del pueblo ecuatoriano a nuestros libertadores los próceres de Octubre, que abrieron paso a Sucre el inmortal y a las huestes vencedoras en Pichincha.

No siéndome posible asistir personalmente a un acto tan importante de nuestra vida cívica, delego para que representen en él a la Biblioteca Nacional, a los señores, doctor don Francisco Paíquez Ampuero y don José Antonio Montero Carrión, estudiante de la Universidad de Quito, quienes honrarán dignamente la apoteosis de los héroes de Octubre.

Zoila Ugarte de Landívar,

Directora de la Biblioteca Nacional.

La Misión Brum

27 DE SETIEMBRE

A las dos de la tarde de este día, llegó a Puná el crucero Montevideo, a cuyo bordo vino la Embajada Brum.

El señor don Jorge Pareja, Gobernador de Guayaquil, le dirigió a ésta, un acrograma anunciándole que salía a recibirla la Comisión oficial destinada para ese acto de cortesía; en efecto, los comisionados llegaron a Puná a las seis de la tarde en el vapor «Mariscal Sucre»; éstos eran, los señores Luis Adriano Dillon, don Luis Orrantía, don Rodolfo Baquerizo Moreno, Presidente del Concejo Municipal de Guayaquil, y los doctores Carlos Arroyo del Río y Juan Illingworth.

La Misión uruguaya se compone, del Canciller, señor doctor don Baltasar Brum, que la preside, y de los siguientes caballeros: señor César Miranda, Vicepresidente de la Cámara de Representantes; Senador, don Javier Mendivil; doctor Asdrubal Delgado, Delegado del Poder Ejecutivo; doctor Justo José Mendoza, Secretario; Teniente Juan Canosa, Subdirector de la Escuela Naval y Oficial adjunto; señores Feliciano Viera y José Brum, Secretarios privados; doctor Arnoldo Nazzera, Médico de la Misión, y el periodista, señor Julián Noguera.

Después de la cordial visita de los delegados del Gobierno, y la del señor Jorge Chamber, Capitán del Puerto, la Misión Brum trasladóse al «Mariscal Sucre», donde se la agasajó con un banquete.

A la derecha del señor Chamber tomó asiento el señor doctor Brum y a su izquierda, el señor Teniente Canosa.

A las once de la noche llegaron huéspedes y comitiva a Durán; allí los esperaba un tren expreso que tomaron los primeros, acompañados del Sargento Mayor, Aristides Merizalde.

Despidieron, la Comisión nombrada, los periodistas de Guayaquil y gran número de otras personas que habían concurrido para verlos.

28 DE SETIEMBRE

Cámara del Senado. Quito, a 28 de Setiembre de 1918.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

El H. Senado, en sesión del 26 del presente, consideró su atento oficio N° 282 de la misma fecha, en el que comunica la llegada al Ecuador de la Comisión Uruguaya que preside el señor doctor don Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores y de la que forma parte, entre otros, el señor Senador de esa República don Javier Mendivil.

El H. Senado designó a los señores Vicepresidente del Senado, doctor Pablo A. Vásconez y señor Presidente de la Comisión primera de Relaciones Exteriores, doctor Cesáreo Carrera, el encargo de saludar a los señores miembros de la Misión, a su llegada a esta ciudad.

Dios y Libertad,

E. Bustamante L.,

Secretario de la Cámara del Senado.

28 DE SETIEMBRE

A las siete y cuarto de la noche llegaron a Quito los delegados uruguayos, a quienes recibieron en Chimbacalle, los señores, doctor Carlos Tobar y Borgoño, Ministro de Relaciones Exteriores; doctores Pablo A. Vásconez y Césareo Carrera, comisionados de la Cámara de Senadores; doctores Sergio Alcívar y José Vicente Trujillo, comisionados de la Cámara de Diputados; señor Carlos Mateus García, Cónsul del Uruguay, señor Trajano Mera, Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores; señor César Chiriboga, Introdutor de la Embajada; Excmo. señor doctor Alberto Rey de Castro, Ministro del Perú; Excmo. señor Charles Hartman, Ministro de los Estados Unidos de Norte América; señor Alberto Bresani, Secretario de la Legación del Perú; señores Enrique Hayton y doctor José Ignacio Arellano, Cónsul y Vicecónsul de la República Argentina; doctor Abelardo Montalvo, Presidente de la Municipalidad de Quito; doctores Francisco Pérez Borja, Julio C. Montaño y señor Alonso Barba, comisionados de la misma Municipalidad; General José Miguel Rivadeneira, Jefe de la Primera Zona; y el señor Héctor Icaza, Edecán del Presidente de la República. Asistió también la «Escuela Militar» y muchísimas personas particulares.

Una de las bandas del Ejército dejó oír sus notas marciales durante la recepción.

La Misión Uruguaya se alojó en la suntuosa casa de la señora doña Guadalupe Larrea de Fernández Salvador, cedida por su dueña para ese objeto. Allí se brindó a los ilustres huéspedes una copa de champagne, retirándose luego los acompañantes.

29 DE SETIEMBRE

Al banquete con que, los señores Representantes de la Nación correspondieron el que les ofreció en días pasados el señor Presidente de la República, asistieron también los embajadores uruguayos y además, los señores Secretarios de Gobierno, el Cuerpo Diplomático y Consular, el señor General Oliva, otros distinguidos militares, y todos los miembros del Congreso de la República.

El señor doctor don Gonzalo S. Córdova, Presidente de la Cámara del Senado, ofreció la manifestación en estos términos:

«Señor Presidente de la República:

Hace pocos días ofrecísteis a la entera sociedad de Quito una espléndida recepción en honor de los Representantes del Pueblo ecuatoriano al Congreso de 1918. Y el Congreso, señor Baquerizo, no miró en esa hermosa manifestación vuestra, solamente un acto de generosa cortesía, sino también una prueba inequívoca de la armonía republicana que existe entre el Presidente y la generalidad de los Legisladores; armonía tanto más apreciable cuanto es digno de anotarse la independencia y la libertad absolutas, con que procedemos todos en cumplimiento de los deberes que la Patria nos impone en estos momentos angustiosos y difíciles para todos los países del Globo.

Y aquí estamos otra vez, señor Presidente, reunidos en un banquete que bien pudiéramos llamarlo de confraternidad de los Poderes Públicos y que vengo a ofrecerlos yo, no porque mi palabra revista autoridad alguna, sino en obediencia al mandato de mis honorables colegas.

Aceptadlo, señor Presidente, y aceptadlo con orgullo, no sólo en consideración a los compatriotas que os lo dedican, sino también por los dignísimos

Representantes de las Naciones amigas que nos acompañan y dan realce y esplendor a esta fiesta; y, permitidme, señor, referirme singularmente, a los nobles hijos del Uruguay, huéspedes distinguidos a quienes estrechamos la mano con íntima simpatía. Saben ellos que su misión de americanismo ha sido y es para nosotros un ideal acariciado desde los tiempos heroicos de Bolívar y Artigas. — Saben ellos que sus glorias, sus triunfos y sus hombres, son también nuestros, porque es uno mismo el espíritu que palpita en el seno de los dos pueblos. Por esto vemos sin asombro, como vagan unidas en los mundos de la inmortalidad las venerandas sombras de Montalvo y Roldán, como unidos están, con estrecho lazo, en los anaqueles de nuestras bibliotecas, *Tobaré y Camandó* y la crítica de *Stein*, que es un himno de gloria al insigne poeta *Zorrilla* de San Martín.

Perdonad, señores, esta digresión y termino levantando mi copa, con vosotros, por el señor Presidente de la República».

El señor Baquerizo Moreno, contestó este brindis con la elocuencia poética que distingue su oratoria.

Todos los concurrentes se retiraron complacidos, después de haber pasado juntos horas de grata intimidad.

30 DE SETIEMBRE

La revista militar, que el Departamento de Guerra dispuso en honor de la Embajada Uruguaya, se efectuó en el Ejido Norte.

Gran concurrencia asistió a presenciarla dándole mayor animación.

A las diez de la mañana llegaron al Campo de Marte, el señor Presidente de la República y sus Ministros, el Excmo. doctor Baltasar Brum y los demás miembros de la Misión, el Cuerpo Diplomático y Consular, el señor General Moisés Oliva y otros Jefes de alta graduación.

Mandaba la parada el General José Miguel Rivadeneira, quien tenía por ayudantes a los Capitanes don Luis R. Salazar y don Alberto Enríquez.

Desfiló la guarnición de esta ciudad ante los ilustres invitados, en el orden siguiente: Escuela Militar, Batallón «Vencedores» N.º 1, y «Quito» N.º 2, «General Córdova», «Zapadores del Chimborazo» N.º 1 y el Regimiento de Artillería «Bolívar».

Cada vez que pasaba el tricolor de la Patria, en manos de los abanderados de cada uno de estos cuerpos, el pueblo se descubría y delirante de entusiasmo lo aclamaba frenético, haciendo ostentación de su patriotismo, tan sincero, tan conmovedor.

Después de la revista, el señor Presidente de la República, doctor don Alfredo Baquerizo Moreno y su señora, agasajaron en la casa presidencial a los embajadores, con un delicado almuerzo, al que también asistieron, el señor doctor Carlos Tobar y Borgoño, Ministro de Relaciones Exteriores y su señora; el señor doctor don Gonzalo S. Córdova, Presidente de la Cámara de Senadores; el señor doctor don Manuel María Sánchez, Presidente de la Cámara de Diputados y el señor Trajano Mera, Subsecretario de Relaciones Exteriores.

Por la tarde, el señor Carlos Mateus García, ofreció un té a la Embajada, y a numerosas y distinguidas personas.

Por la noche, el señor Tobar y Borgoño y su señora esposa dieron a la Misión un banquete. A él concurrieron los miembros del Cuerpo Diplomático y Consular, altos personajes políticos y personas visibles de esta localidad. El doctor Tobar y Borgoño pronunció un conceptuoso discurso que fue contestado por el doctor Brum.

19 DE OCTUBRE

El 19 de este mes a las siete y media de la mañana partieron a Guayaquil los huéspedes uruguayos que han traído a nuestro país un mensaje de fraternidad y llevan al suyo nuestros cariñosos sentimientos de americanismo.

Acompañaron a los ilustres viajeros hasta la estación de Chimba-calle, los señores: doctor Carlos Tobar y Borgoño, Ministro de Relaciones Exteriores; señor Trajano Mera, Subsecretario de la misma Cartera; señor Carlos Mateus García, Cónsul del Uruguay; Excmo. señor Alberto Rey de Castro, Ministro del Perú; Excmo. señor Charles Hartman, Ministro de los Estados Unidos de Norte América; señores Juan Barberis y César Chiriboga Gangotena, Jefes de Sección del Ministerio de Relaciones Exteriores; el señor Hector Icaza, Edecán del señor Presidente de la República y muchos otros caballeros que quisieron manifestar hasta el último momento su simpatía a los nobles hijos del Uruguay.

19 DE OCTUBRE

Consulado de la República O. del Uruguay.—Quito, 19 de Octubre de 1918.

Señor Presidente de la Junta de Beneficencia.

En mi calidad de Cónsul de la República O. del Uruguay, tengo el honor de dirigirme a Ud. para poner en su conocimiento, que la Embajada Uruguaya presidida por el Sr. Dr. Dn. Baltasar Bruun, me ha dado el encargo de poner a la disposición de Ud. para que se invierta en las necesidades actuales del Hospital de San Juan de Dios, la suma de mil sueres (\$ 1.000), la que acompaño al presente oficio.

Sírvase pues, como Presidente de la Junta de Beneficencia, dar la inversión debida, de acuerdo con la voluntad de la Embajada.

Soy del Señor Presidente atto. y S. S.

firmado: *Carlos J. Mateus y García.*

Cónsul de la República Oriental del Uruguay.

Nº 537.—República del Ecuador.—Presidencia de la Junta de Beneficencia.—Quito, a 1º de Octubre de 1918.

H. Sr. Cónsul:

Tengo el honor de contestar el atento oficio en que Ud. se digna comunicarme, el día de hoy, que, en su calidad de Cónsul de la República Oriental del Uruguay, ha recibido encargo de la Embajada presidida por el Sr. Dr. Dn. Baltazar Bruun, de poner a mi disposición como Presidente accidental de la Junta de Beneficencia de esta capital la suma de UN MIL SUERES, para que sea invertida en las actuales necesidades del Hospital de San Juan de Dios.

Al acusar a Ud. recibo de esta cantidad; quiero dejar constancia, a nombre de la Junta y al de los enfermos tan gentil y caballerosamente favorecidos por la Embajada, del profundo reconocimiento que les ha producido el donativo generoso de los ilustres hijos de la, por muchos títulos, proclara y progresista República O. del Uruguay.

Dignaos, H. Sr. Cónsul transmitir a vuestros comitentes el homenaje de gratitud de la Junta y aceptar las respetuosas consideraciones con que me es honroso suscribirme vuestro más atento y S. S.

Rafael Grijalva Polanco.

(Rubricado)

Al H. Sr. Du. Carlos J. Mateus y García, Cónsul de la República O. del Uruguay.—Presente.

2 DE OCTUBRE

A las tres de la madrugada, el guarda-costas «Patria» que conducía a su bordo a la Embajada Brum, por no echar a pique una balandra que se divisó a proa, desvió su derrotero, encallando en el brancho de la orilla.

La Misión y su comitiva trasbordábase más tarde al vapor fluvial «Quito», llegando a Puna a las diez y cuarenta minutos de la mañana.

El crucero «Montevideo» zarpó de esa isla a las once y media a. m. con rumbo al Perú.

Que sea muy feliz el viaje de nuestros nobles huéspedes.

Album de la Biblioteca Nacional

Autógrafos del Excelentísimo señor doctor don Baltasar Brum y demás miembros de la Embajada Uruguaya

Si en nuestro viaje a Quito hemos constatado la intensidad de los sentimientos panamericanistas del pueblo ecuatoriano, también hemos podido apreciar de cerca su alto desenvolvimiento intelectual que le asigna uno de los primeros puestos en la literatura del Continente.— Quito, Septiembre 30 de 1918.

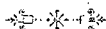
Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay. *César Miranda*, Vicepresidente de la Cámara de Representantes del Uruguay.—*Julián Noguera*, de «El Día» de Montevideo.—*Javier Mendicó*, Senador del Uruguay.—*Julián Canosa*, *Asdrubal Delgado*, Director del Banco de la República O. del Uruguay. *H. Nazzari*, *Feliciano Viera* (hijo). *José Brum* (hijo). *Justo José Mendoza*.

Autógrafo dedicado a «El Guante» de Guayaquil

Quiero recordar en esta oportunidad que los generales uruguayos, Garzón y Martínez, como oficiales combatieron en la batalla de Pichincha por la libertad del Ecuador.

B. Brum.

A bordo del «Mariscal Sucre»
Septiembre 27 de 1918.



Concurso histórico-literario

EL CONCEJO CANTONAL DE GUAYAQUIL,

Considerando:

1º—Que el Centenario de la Transformación política del 9 de Octubre de 1820 debe ser celebrado con la concurrencia de la intelectualidad ecuatoriana en la Historia y en las Letras;

2º—Que es indispensable preparar con oportunidad la impresión de las obras que se han de publicar con motivo de tan patriótica conmemoración;

3º. Que el Acuerdo dictado el 28 de Setiembre de 1916 resulta deficiente en cuanto a la determinación de los trabajos históricos que han de presentarse en Concurso;

4º. Que para el mejor resultado del Concurso se debe estimular más ampliamente la presentación de trabajos cuya importancia corresponde al patriótico objeto que se propone el Municipio;

Acuerda:

Art. 1º.—Modificar la convocatoria para el Concurso Histórico y Literario, en celebración del Centenario del 9 de Octubre de 1820.

Art. 2º.—Los trabajos que se presenten al Concurso serán:

- a) Historia documentada de la Revolución de Octubre y Campaña Libertadora de 1820 22.
- b) Biografía completa y documentada del Dr. José Joaquín Olmedo.
- c) Biografía completa y documentada del General José de Villamil.
- d) Biografía completa y documentada del General León de Febres Cordero.
- e) Composición en verso. "La Revolución de Octubre".
- f) Historia de la Prensa de Guayaquil desde su fundación.

Art. 3º —Podrán tomar parte en el Concurso todos los escritores nacionales residentes en el país o en el exterior.

Art. 4º. Los trabajos serán escritos a máquina. Llevarán sólo un pseudónimo, y serán depositados en la Secretaría Municipal hasta el 1º de Octubre de 1918; acompañando en sobre cerrado y lacrado el nombre del autor, copia exacta del título de la composición e indicación del pseudónimo correspondiente.

Art. 5º—Los trabajos presentados hasta la fecha indicada pasarán al estudio y dictamen de la Junta que nombrará el Ayuntamiento en la sesión solemne del 9 de Octubre de 1918. Los Jurados serán dos: compuestos cada uno de personas competentes en la materia y extrañas a la Corporación Municipal; uno para los trabajos históricos

en prosa, y otro para las composiciones en verso. Estos Jurados presentarán sus dictámenes hasta el 20 de Diciembre de 1918, y el Ayuntamiento los sancionará en una de las sesiones de los quince primeros días de 1919; disponiendo la inmediata impresión de los trabajos premiados y entrega de los premios pecuniarios correspondientes, después de abiertos, en esa misma sesión los pliegos contentivos de los nombres de los autores. Las medallas y diplomas serán entregados en sesión solemne el 9 de Octubre de 1920.

Art. 6º -Los trabajos premiados serán impresos por cuenta del Municipio; y los demás serán devueltos a sus autores, si los solicitan. Serán declarados fuera de Concurso los trabajos que no se ajusten exactamente a los temas propuestos.

Art. 7º Los premios serán en la siguiente forma:

Al autor del mejor trabajo de "Historia documentada de la Revolución de Octubre y Campaña Libertadora de 1820-22" se le adjudicará una medalla de oro y diploma, y un premio de 250 cóndores, y se le darán 4.000 ejemplares de su obra.

A cada una de las mejores biografías de Olmedo, Villamil y Ferebres Cordero, se adjudicarán una medalla de oro y diploma y un premio de 100 cóndores; y se dará a sus autores 2.000 ejemplares impresos de cada Biografía.

Al mejor trabajo sobre "Historia de la Prensa de Guayaquil, desde su Fundación", se adjudicará una medalla de oro y diploma y un premio de 200 cóndores; y se dará a su autor 2.000 ejemplares de la obra.

Al mejor trabajo en verso se le adjudicará una medalla de oro y diploma, y 150 cóndores; y se le darán 2.000 ejemplares de la obra.

Art. 8º- El PLAZO para la presentación de la "Historia de la Prensa de Guayaquil", SE EXTIENDE HASTA EL 1º DE MAYO DE 1919; pasará en seguida al estudio de la Comisión nombrada, cuyo fallo se hará público, en sesión del Concejo, el 24 de Mayo del mismo año; y la obra premiada se imprimirá para ponerla en circulación el 21 de Mayo de 1921, en conmemoración del establecimiento de la Imprenta en Guayaquil, y celebración de su Centenario.

Dado en Guayaquil, a 19 de Agosto de 1918.

El Presidente,

R. BAQUERIZO M.

El Secretario,

C. A. Arroyo del Río.



Número de lectores que en Setiembre de 1918, han concurrido a la Biblioteca Nacional

CALIDAD DE OBRAS	Lectores	Nº de obras y periódicos consultados
Administración Pública	3	3
Agricultura	1	1
Arte	1	1
Ciencias	150	150
Códigos	41	41
Constituciones	1	1
Filología	11	11
Higiene	2	2
Historia	139	168
Industria	5	5
Legislación	10	10
Literatura	308	333
Milicia	1	1
Pedagogía	11	11
Periódicos	546	2.184
Telegrafía	1	1
Urbanidad	1	1
	1.232	2.924

Descubrimiento de América

El 12 de Octubre de 1492, Cristóbal Colón, el mauta cuyo genio supo hallar el derrotero de nuestras ignoradas tierras, hizo españolas las *Indias Occidentales* y desde entonces, los *Monarcas de Castilla*, pudieron decir con orgullo que el Sol no se ponía en sus dominios.

El Ecuador celebra el 12 de Octubre la "Fiesta de la Raza", conmemorando la fecia magna en que la Santa María, La Pinta y la Niña, echaron anclas en las costas de América.

¡Gloria a Cristóbal Colón!

¡Gloria a España la heroica!

¡Gloria a la Madre España!



Salve Chile! Salve Italia!

El 18 de Setiembre de 1918 celebró Chile el aniversario de su independencia, y el 20 del mismo mes, conmemoróse la unidad de Italia.

Saludamos a la patria de O'Higgins y hacemos votos por la de Garibaldi.

Manuel J. Calle

† en Guayaquil, 16 de Octubre de 1918, a las 7 y 15 p. m.

Cuando creíamos salvado al ilustre escritor aznayo, cuando la prensa ecuatoriana entonaba aleyas por su resurrección, vuela de repente de un confin al otro de la República la noticia de su muerte, conmoviéndola dolorosamente.

Su gallardísima pluma no volverá a escribir desenfadadas, regocijadas *Charlas*. Se fue para nunca más volver!

Duerme en paz, Manuel Calle!



Próceres Octubrínos

Con los nombres de los próceres, Lorenzo Garaicoa, y José Antepara, se han bautizado dos calles de la ciudad de Guayaquil. El 19 de Setiembre del presente año se publicó por bando esta disposición del Concejo Municipal de esa ciudad.



La Sra. Dña. Zoila de Llona

Esta distinguida educacionista, que es hija política del ilustre poeta Numa Pompiño Llona, acaba de obtener el primer premio (medalla de oro) en el concurso literario promovido por el Círculo Bethoven, con una composición poética, titulada "La triple invocación".



Huésped notable

El sábado 28 de Setiembre, llegó a esta capital el conocido psicólogo, señor don León Kendal.



César Alfonso Pástor

La Real Academia de la Historia de Madrid ha recibido entre sus miembros, al médico y literato quiteño, doctor don César Alfonso Pástor, quien, antes de partir del Ecuador en 1917, desempeñó con éxito en el Instituto Mejía, la Cátedra de Lógica y Moral.

Sus publicaciones literarias, filosóficas, de estética y arte, le han conquistado el aplauso de los inteligentes en estas materias, y además, goza del aprecio de sus compatriotas, ocupando sitio distinguido, no sólo entre los intelectuales, sino también, y lo que es más, entre los buenos ciudadanos.

El nuevo académico hallase actualmente en París, la ciudad luz, patria del Arte y de la Ciencia.

El talento y aficiones científicas y artísticas que en alto grado posee el señor doctor Pástor, unidos a su constancia en el estudio, le llevarán muy lejos en la conquista del saber y de la gloria.

Ibero-americanismo

En gira por Centro América y nuestro Continente sudamericano, se halla en esta capital el periodista español, señor don Carlos Angulo y Cayada, quien viaja desde hace cuatro años, en representación de la empresa «Enciclopedia Americana», la que se prepara a publicar monografías de los países de habla castellana. El señor Angulo Cabada, toma los datos necesarios para la realización de esta obra.



Asamblea Universitaria de Guayaquil

Esta Corporación precedida por el Sr. Roberto Hengworth Icaza, nombró el 19 del mes último, "delegados plenipotenciarios" de la Universidad de Guayaquil ante la Federación Central de Estudiantes de Quito, a los Sres. Ramón Micles Alarcón y Luis Elicio Gómez González.



Conferencia panamericana de educación

Cablegrama de Nueva York

"El Alcalde de esta ciudad anunció que en colaboración con el Presidente de la República de Cuba trabajaría en establecer entre ambos países una alianza de educación internacional tendiente a unir más estrechamente a los Estados Unidos con la América Latina, mediante la enseñanza del estudio del castellano para alumnos norteamericanos en las escuelas de América Central y el canje de profesores de las Universidades de los diversos países.

El Presidente de la República de Cuba, invitó a los directores de los grandes colegios de los Estados Unidos y de la América Central y del Sur para una conferencia panamericana sobre educación que se reunirá en la Habana en el próximo otoño.

El Alcalde de Nueva York inició una investigación acerca de los mejores medios para la enseñanza del castellano en las escuelas públicas de Nueva York".



Tratado entre el Ecuador y el Japón

Su Excelencia el doctor don Rafael H. Elizalde y el Vizconde Kikujiro Iskii, Josumi, en representación del señor Presidente de la República del Ecuador y de Su Magstad el Emperador del Japón, respectivamente, firmaron en Nueva York un Tratado de amistad, comercio y navegación.

Este acto diplomático tiene para nosotros muy grande significación, en los momentos en que escasean los mercados, y sufre ruda crisis el mayor de nuestros productos de exportación: el cacao.



Nueva publicación

El Sr. Luis F. Andrade Moreno, ha enviado a la Biblioteca Nacional su última obra, titulada "SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO". Quito 1918. Agradecemos el obsequio.



Revista

Hemos recibido el número 1º de la "Revista" de la Sociedad Nacional de Agricultura, cuyo Director es, el Sr. Dr. Dr. Alejandro Ponce Borja.

El sumario de esta nueva e importante publicación, es el siguiente: "A modo de prefábullo.—Informe sobre las Reformas de la Ley de Jornaleros: por

Belisario y Alejandro Ponce B.—La Ley de Jornaleros: Estudio del Dr. Luis Felipe Borja.—La Ley de Jornaleros y la Exposición Jurídica del Dr. Víctor M. Peñaherrera por Rodolfo Ríosfrío.—Comunicaciones de la Sociedad Nacional de Agricultura.—Notas: A. P. B."



La Pluma

Revista dirigida por el conocido literato, Sr. Dr. José Buenaventura Navas V.; trae en su portada el retrato de la Srta. Julia Delgado Caro y en su primera página el del Dr. Dr. Julián Coronel, con esta leyenda al pie: "Eminente médico y filántropo guayaquileño, que además de las muchas e importantes donaciones que ya ha hecho a las casas de Beneficencia (1), acaba de obsequiar \$ 10,000 para un nuevo pabellón del Hospital General de esta ciudad.

Firman los artículos y las composiciones poéticas de "La Pluma", los Sres: Marcos Plácido, La Dirección, Pedro Pablo Garza, José Buenaventura Navas V., César Carrera Andrade, Víctor Domingo Silva, M. V. Pérez Flores, Evaristo Carrión, Emilio Carrera, Ismael Pérez Pazmiño, Medardo Angel Silva, Prometeo, Juan Montalvo.



El prócer don Manuel de Echeandía

El doctor don Angel Polibio Chávez ha dado a la imprenta la solicitud que dirigió al Congreso de 1918, pidiéndole decreto la compra de los documentos referentes a la vida del Coronel Echeandía, que ofrece en venta el venezolano, señor Pedro María Arvelo Echeandía.

En este folleto se inserta la biografía del ilustre guarandeño, que en «Biografías de hombres notables de América», tomo 3º, publica don Ramón Aspurrúa.

Desearnos que el señor doctor Chávez, obtenga buen éxito en su patriótico empeño.



Publicaciones del Ministerio de Hacienda

Informe que el Ministro de Hacienda presenta a la Nación, folleto de 25 páginas. Julio 1918. Anexos al Informe que el Ministro de Hacienda presenta a la Nación, vol. de 252 págs. y 3 cuadros del «estado de las recaudaciones de los derechos de importación, etc., e índice». 1918.—Informe que el Ministro de Hacienda presenta a la Nación, 1 vol. de 293, 68 y 252 págs. 4 cuadros del estado de las recaudaciones de los derechos de importación e índice.—Quito, 1918. Memorandum, 1 folleto de 16 págs. Quito 1918.—*Pro forma*—Presupuesto de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio económico de 1919. 1 folleto de 31 págs.—Quito 1918.—Proyecto de Presupuesto del Estado para el ejercicio económico de 1919, 1 folleto de 47 págs. Proyecto de Ley de impuesto al aguardiente, alcohol y más bebidas nacionales y extranjeras, 1 folleto de 18 págs. Quito 1918.—Reparto de las rentas e impuestos fiscales a sus diferentes partícipes que emanan de leyes especiales, 1 folleto de 15 págs.



Exportación y Concertaje

Con este sugestivo título ha publicado una obra el señor doctor don Daniel B. Hidalgo; en ella trata del concertaje de los indios y de otros puntos de interés público.

(1) N. de la D. El Sr. Dr. Julián Coronel, creó también el premio anual que lleva su nombre para los estudiantes de Medicina de la Universidad de Guayaquil.

Informes

Hemos recibido los siguientes: Informe del Presidente del Tribunal de Cuentas de Quito, 1918.—Informe del Presidente del Tribunal de Cuentas de Guayaquil. Quito 1918.—Informe anual que el Subdirector de Sanidad de Pichincha eleva al Ministro y al Director del Ramo 1917-1918.



Obras que obsequió la Biblioteca Nacional al Colegio Vicente Rocafuerte, con motivo de haber destruido su librería, el incendio del 24 de Agosto de 1918

AUTORES	OBRAS	Volumenes
A. Noboa.....	Recopilación de Mensajes, tomos 1º, 2º y 3º.	3
" "	Colección de Tratados, tomos 1º y 2º.	2
" "	Recopilación de Leyes del Ecuador, tomos 1º, 2º y 3º.	3
Edición oficial.....	Colecciones de Leyes y Decretos, años 1884, 1860, 1869 70, 71, 72, 73 y 74, 1892, 1893, y 1894, 1896 1897, 1896, 97 y 98, 1898, 1899, 1906, 1909, 1911.	11
V. Paz.....	"Colección de Leyes Fiscales"—1886 y 1887	2
" "	"Legislación Vigente sobre Minas".....	1
Edición oficial.....	"Primer centenario del primer grito de independencia. Decreto.	1
" "	"Anuarios de Legislación Ecuatoriana", años de 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906 y 1907, 1908, 1909 y 1910.	13
" "	"Código Penal"—1880.....	1
" "	"de Policía"—1904 y 1911.	2
" "	"de Comercio". 1882 y 1906.....	2
" "	"Militar", 1908.....	1
" "	"de Minería". 1907.....	1
" "	"de Enjuiciamientos en Materia Criminal. 1904.....	1
" "	"Anuarios Diplomáticos y Consulares"—1906 y 1913.....	2
J. Concha.....	"Tratado de Contabilidad" 1906.....	1
A. Alonúa.....	"Boletín de Estadística" 1910.....	1
Ministerio de Hacienda	" " " " "Fiscal y Comercial" 1910, 1911 y 1913.....	3
F. López.....	"Virutas".....	1
" "	"Historia de una Excomunión".....	1
" "	"Pro Patria".....	1
" "	"Atlas Geográfico del Ecuador".....	1
J. B. Ceriola.....	"Guayaquil a la Vista".....	1
J. Montalvo.....	"Mercurial Eclesiástica".....	1
S. Arias N.....	"El Anotador de Hipotecas".....	1
M. J. Calle.....	"Leyendas del Tiempo Heroico".....	1
I. Barrera.....	"Rocafuerte".....	1
F. Pous.....	"Breves consideraciones sobre la enseñanza laica".....	1
Aldama.....	"La Manicoba".....	1
F. Falquez Ampuero.....	"Lujo de Pobre".....	1
García Silva.....	"La Rehabilitación del Delincuente".....	1
M. M. Zavala.....	"Sistema de Corte".....	1
E. Vacas Galindo.....	"Límites Ecuatoriano-Peruanos".....	1

Rectorado del Colegio "Vicente Rocafuerte"

Nº 84.—República del Ecuador.—Rectorado del Colegio «Vicente Rocafuerte».—Guayaquil, a 28 de Septiembre de 1918.

Señora Directora de la Biblioteca Nacional.—Quito.

Profundamente agradecido a la Biblioteca Nacional y a su dignísima Directora por su pesar por la destrucción de parte de la Biblioteca de este Colegio y por el muy valioso obsequio de sesenta y seis volúmenes de diversas obras con que contribuye a la restauración de la Biblioteca destruida, me complazco en acusar recibo a satisfacción de todos los volúmenes enumerados en su atento oficio Nº 27 fechado el 12 del mes que corre.

El Colegio «Vicente Rocafuerte» recordará siempre con gratitud la generosidad de la Biblioteca Nacional y su Directora.

Dios y Libertad,

M. de J. Baquerizo Noboa.



El "Boletín" de la Comunidad Mercedaria de Quito

El Rvdo. Padre Fray Joel Monroy, mercedario ecuatoriano, ha publicado en el «Boletín de la Coronación de la Imagen de Nuestra Señora de la Merced», un importante estudio biográfico de su hermano en religión, Fray Francisco de Jesús Bolaños, hijo de la ciudad de Pasto y fundador de la «Ermita de San José», que más tarde se convirtió en «convento formal» y en Colegio de misiones, y que hoy se llama «El Tejar».

El estudio citado, contiene muy importantes datos sobre otros puntos históricos, a más de los biográficos, que no sólo se reducen al padre Bolaños, sino que se extienden a Obispos de Quito y otros personajes de la época colonial, a la fundación de la Orden Mercedaria en Quito, y a la topografía de los sitios que esas fundaciones ocuparon.

Sentimos haber recibido el «Boletín» cuando el nuestro está para terminarse, lo cual nos impide insertar en él tan interesante estudio histórico.



"El Concepto de la vida"

Publicación del señor Carlos Alberto Flores, editada en Guayaquil. Trata del valor con que deben sobrellevarse los trabajos de la existencia.



Los Andes

Este importante semanario se ha convertido en diario desde el 29 de Septiembre último. Felicitamos al señor Director y a los señores Redactores de «Los Andes».



El Sr. Dn. Daniel J. Dávila

Es quien ha trabajado el pabellón en colores que acompaña el presente boletín.

Hemos visto obras del señor Dávila, mucho más complicadas que ésta, tanto por el colorido, cuanto por los *motivos* del dibujo en que entra la figura humana, y basta decir, que parecen litografiadas.

La Imprenta Nacional tiene un habilísimo operario en el señor Dávila.